LUIS MELIÁN LAFINUR

# EXÉGESIS

DE

# BANDERÍAS

For I have neither wit, nor words, nor worth,
Action, nor utterance, nor the power of speech
To stir men's blood: I only speak right on;
I tell you that which you yourselves do know.

*Shakespeare*—JULIUS CÉSAR; act. III, scene II.

Por que no tengo talento, ni palabra fácil, ni importancia, ni acción, ni estilo, ni el poder de la elocuencia para agitar la sangre de los hombres, sólo se decir la verdad, y os refiero todo lo que vosotros mismos sabeis.

*Shakespeare*—JULIO CÉSAR; acto III, escena II.

MONTEVIDEO
TIPOGRAFÍA GOYENA, RINCÓN 235 A
1893

# Exégesis de banderías

## I

En estas páginas que lanzo á la publicidad sin vacilar, y entrego á la meditación de mis conciudadanos, me propongo el bosquejo á grandes rasgos de lo que han sido los partidos tradicionales en mi país, lo que son en el presente, y lo que pretenden ser.

Tendré asimismo que explicar lo que han significado los hombres y las agrupaciones que en diversas épocas han reaccionado contra el cintillo, y entraré á la averiguación del móvil de la enemiga que á esas agrupaciones y á esos hombres, fingen profesarle los círculos ó fracciones en que se dividen los llamados partidos *blanco* y *colorado*, que hacen la política del día.

Se verá como esos círculos, apropiándose una bandera que no puede flamear como enseña de progreso ni de cultura política, creense, sin embargo, autorizados á mistificar al país entero con su con-

ducta y propaganda de todo momento, y solemnemente desde la tribuna de los *clubs* que reunen *ad hoc* de vez en cuando, así que quieren romper la monotonía de su prensa diaria con la lectura de dos ó tres arengas incendiarias, que siquiera no sean de corte *dantoniano*, remedarían sesiones de un club de jacobinos, si las tendencias anacrónicas de sus iracundos oradores, no apagasen con apologías de *l' ancienne regime*, el fuego de una palabra, que, ineficaz contra el buen sentido del país, y el sano criterio de los que no medran con la política, tiene forzosamente que lanzarse contra otro enemigo interno, más próximo, á quien se amonesta duramente en familia, y se acomete durante la misma fiesta para que todo concluya á capazos entre los propios correligionarios, como entre concurrentes á un baile de candil.

Pondré en todo lo que diga la frialdad de juicio que cumple á todo aquel que ve con íntima pena mas sin ira, las tristes cosas de un presente cuya responsabilidad no le alcanza en lo mínimo; y seré, dentro de mi criterio, imparcial cual corresponde á un espíritu severo para consigo mismo, que aun queriéndolo, por temperamento no podría traicionar los fueros de la verdad, sagrados ante su conciencia.

Dejaré de referirme á todo hecho que no sea generalmente conocido, y á todo documento que no revista carácter de notoriedad, por haber visto alguna vez la luz pública.

Podría robustecer mis opiniones á menudo, acudiendo al testimonio que arrojan papeles inéditos de mi archivo histórico; pero son esos, elementos que

reservo para obra de más aliento que tengo ha tiempo entre manos, y continúo á ratos perdidos para darle cima en el momento oportuno, que no es hoy por cierto, época menguada que consiente la falsificación de la personalidad de Artigas convertido en Washington sudamericano, y toma como cosa seria el paralelo entre los *charrúas* «y los más cumplidos caballeros de la Edad Media», que corre en un libro de llamada historia nacional.

El coraje que confesó Macaulay haber necesitado para contrariar la opinión corriente y decir la verdad sobre William Penn, elevado á las cumbres de la gloria por la Inglaterra y los Estados Unidos, nunca será más necesario que allí donde han de contarse alguna vez cosas que causen horror, sabiéndose de antemano que con una moral acomodaticia y del momento, un pueblo viciado en el sofisma, atenuará el asesinato y el robo y las intervenciones y alianzas, con el pretexto de la reciprocidad que exime de culpa á los de un bando que fueron malos porque los otros fueron peores. El momento pues, no ha llegado aún de arar hondo y con fines prácticos en el terreno de la reconstrucción histórica.

Bien que á veces en consecución de mi propósito final, tendré que hacer algo así como vivisección, no piense nadie que he de gozarme, en las mortificaciones, que pese á mí, ha de infligir á determinadas personalidades políticas su modo de ser actual, ó el recuerdo de sus hechos anteriores.

Es la verdad que vale más que todas ellas juntas, lo único que yo quiero poner en cristalina transparencia. La verdad, á quien Max Nordau ha dedicado

un libro de desencanto y dolorosa franqueza para llorarla proscripta de la civilización del siglo XIX; y que también como el escritor austriaco, los más esclarecidos pensadores del Río de la Plata, la han contemplado lejana de los territorios que baña el caudaloso río.

La sátira de Alberdi concebía el ideal del mandatario en un «mentiroso de nacimiento, al mismo tiempo flagelo de los mentirosos, para darse el aire de odiarlos». Dijo el Dr. López una vez: «el mal de este país es la mentira». Y Juan Carlos Gómez en señalada ocasión hacía declaraciones de futuro, para tomarse en cuenta, «cuando pasasen todas las apostasías, todas las supercherías y todas las mentiras de nuestro triste presente».

Sí: la verdad es lo que hay que decir, porque está de ella sediento el país entero, y su ausencia prolongada colma la medida de la angustia en el corazón de los buenos ciudadanos. Es necesario que el país sepa y recuerde, cómo en sus altas aspiraciones de los días serenos de esperanza, y en su santa aversión al caudillaje, y en sus aceradas repugnancias por la cábala y por la intriga, y en sus rumbos fijos hacia la concordia como base del gobierno del pueblo por el pueblo, ha estado siempre en la buena compañía de los hombres de probidad, y de los estadistas más conspicuos de los antiguos partidos; de los ciudadanos que oyendo los postreros estampidos del cañón en la lucha fratricida, y aun dentro de ella misma, y atormentados por los caudillos, y cuando el humo del combate los envolvía, y la sangre podía exacerbarlos, miraban hacia el pasado, con respeto es cierto; pero cui-

dándose bien de hacer de él la bandera del porvenir y la fórmula definitiva de sus patrióticos anhelos.

Es esta tendencia persistente en todas las épocas de nuestra vida política, este afán nobilísimo de los más ilustres varones por cimentar el orden y la estabilidad sobre la base del olvido de las divisas del pasado, lo que se trata de ocultar por las fracciones que explotan esas divisas de común acuerdo, tácito unas veces, expreso otras, tomando con falsía y amaño la representación del país, que debidamente interrogado, respondería con su propia historia para romper las proyecciones de una tradición de partidismo, que no acepta ni como base de gobierno, ni como necesidad social.

Y entre tanto, mientras se haga la propaganda de la mentira á que no se prestan los hombres probos, no habrá buena política, y mucho menos gobierno de opinión.

Los círculos, divorciados del elemento independiente que no puede aceptar su ignominioso tutelaje, prestigiarán con la representación de imaginarios partidos, que no los han autorizado para semejante cosa, á los ambiciosos vulgares y á los insignificantes que se fingen convencidos de la importancia de su papel, de depositarios de los recuerdos del pasado.

Cúmpleme observar aquí, que la tradición que mañosamente se evoca, y que se explota y se conserva por sus usufructuarios como reliquia, tiene en parte su explicación filosófica que en manera alguna se me oculta, en las eternas leyes que rigen científicamente los organismos humanos. Para las

gentes incultas, para los caudillejos de pago, para los gauchi-políticos de saquito y sombrero de copa, el temperamento, el medio en que surgen á la lucha por la existencia, los estímulos á que obedecen, las concupiscencias que los seducen, los prejuicios hereditarios, son otras tantas causas que no siendo combatidas, los desvían de las corrientes de todo progreso intelectual y moral, manteniéndolos estacionarios; mas si esos antecedentes antropológicos y etnológicos de un elemento cerril que no ha entrado aun en su cauce, en vez de ser estimulados y aplaudidos por los ambiciosos que los aprovechan, fuesen patrióticamente combatidos ¿qué duda cabe de que en poco tiempo desaparecieran sin dejar vestigio alguno?

Pero las influencias que pudieran ser benéficas, no se hacen sentir. Los que debieran hablar, callan; los egoismos predominan. Unos, porque les conviene para sus fines de política lucrativa, otros, por celos y mezquinas rivalidades, los más, por desencanto, por cansancio y falta de fe en la obra á emprenderse, todos rehuyen la labor proficua de una iniciativa que el país reclama.

Y los pocos, muy pocos, personajes consulares que quedan de los partidos tradicionales, siguen así la corriente de los sucesos como meros espectadores, inutilizados ó asociándose con desgano á personalidades sin antecedentes cuando no ridículas, para la ímproba tarea de galvanizar con fines de actualidad el cadáver insepulto del pasado.

No le hago el proceso á los malos, que allá se arreglarán con su conciencia, ni llamo á juicio á los insignificantes, risueños y felices con el convenci-

miento de su propia importancia; pero me encaro con los hombres de reconocida espectabilidad é indiscutibles servicios, para acusarlos de su desidia, de su condescendencia ó de su cobardía; y decirles que en nuestro pequeño mundo político, bien podían hacerse de un nombre grato á la patria y á la posteridad, vinculando su vida á algo menos estéril que presenciar silenciosos el derrumbamiento moral que nos hunde, por no aparecer iconoclastas de un pasado cuyas imágenes hicieron esfuerzos por borrar aun aquellos mismos, que estuvieron más cerca del periodo álgido de la adoración fetichista de caudillos y divisas, y que por consiguiente más fervorosos tenían que mostrarse y más consecuentes con su antigua religión.

No es tan difícil la campaña á emprenderse: no se necesita el genio de un Voltaire que procese con su pluma y destruya con su perseverancia, la superstición de luengos siglos. La obra no exige tanto: apenas un poco de paciencia para arrostrar la diatriba de cuatro necios ó malvados, y un poco de fe para emprender la obra del convencimiento en los buenos, recordando siempre, que si el medio actua sobre el hombre, éste á su vez actua sobre aquel.

Sean los ciudadanos consulares que quedan, los «mantenedores jurados de la verdad» como llama Renan á los defensores de la sociedad contra los monstruos que la humanidad ha vencido; pero que resurgen sin cesar, y se llaman la ignorancia, la brutalidad y la superstición.»

Y no se equivoquen los ciudadanos bien intencionados, ni continúen en el error de tomar por

realidades y creencias arraigadas, ciertos espegismos de convención y de moda; que en resumidas cuentas, las compadradas soeces de «blanco como hueso de bagual» y «colorado como sangre de toro» y el «odio á los salvajes» y la «banderita al tope» y otras lindezas del género que han abestiado á muchos de nuestros compatriotas, se aplauden sólo por los que medran con ese estado de cosas anacrónico, que les da el medio de actuar sobre gentes á quienes sin perjuicio de elogiarles el vocabulario estúpido y grosero de partido, y el entusiasmo artificial por los cintillos del pasado, se les muestra también en el presente la propina proporcional de esa situación política mal sana, que produce rápidamente altos grados militares á los afiliados de todos los circulos, sin excepcion, mientras muere de sargento el último de los Treinta y Tres, y que da asimismo bancas en la legislatura, un ministerio *blanco*, pequeñas influencias locales y otras ganguitas, tan precarias como se quiera para los nobles estímulos del patriotismo, pero suficientes, sin embargo, para ser explotadas en provecho personal de los políticos lame-platos.

Hay pues una farsaica excitación de pasiones, retrospectiva y rebuscada que se acentúa por el egoismo, y que se aviva artificialmente y agiganta ante la perspectiva agradable de un mejoramiento personal. Y como para su interés nadie se duerme, los elementos sociales de segundo orden que los politicastros utilizan, se encuentran cómodos dentro de una situación de partidismo estrecho en apariencia; pero que en el fondo no es más que un *modus vivendi* productivo, usufructuado con poco sacrificio

en aparcería con el llamado partido adverso por los truhanes que dirigen la función, cuyo desenlace conocen y cuya trama han preparado para en ella ser los obligados protagonistas.

Sucede también que estos mismos directores de orquesta que actúan en la capital, á veces suelen quedar afeitados y sin visita, porque á lo mejor se les ocurre á los corresponsales y auxiliares trabajar *pro domo sua*, y ponerse directamente en contacto con los gobiernos electores; y entonces de humildes y modestos sufráganeos, se convierten en poseedores de prebenda con todas las formalidades de colación canónica.

Esta ha sido la carrera política de muchos, cuyos comienzos el país conoce, y que gozan el beneficio de una información *ad perpetuam* de buenas costumbres políticas, que los habilita para tener velas en todos los entierros de la soberanía popular, con grave perjuicio de la cultura y de la séria administración de la República.

Todo esto marca una época de positiva decadencia moral é intelectual, en que es tan grande la desgracia del país, como inmensa la responsabilidad de los que pudiendo con su autoridad influír sobre el medio viciado por el fraude y la mentira, contribuyen por el contrario con sus debilidades ó amor ficticio á la divisa á que continue el predominio de estas combinaciones artificiosas y corruptoras.

Con esta hegemonía patriarcal de los circulos que pretenden representar á los partidos tradicionales que en realidad no existen, será permanente la desconfianza en instituciones que solo se practican en cuanto son necesarias para garantir el fraude

y el engaño; y no se fundará nada estable, porque todo elemento de orden serio y bien conceptuado, todo lo que significa posición social por la riqueza bien adquirida, la ilustración, la inteligencia ó el carácter, tiene que retraerse del excenario político para abandonarlo con pocas excepciones á la mediocridad aventurera explotadora y audáz. Y de todo ello resulta que espoliados en la persona de sus pocos prohombres los llamados partidos tradicionales, por los menguados manejos de los círculos que se improvisan á su sombra, la ficción de la legalidad queda apenas sustituída por la forma más ó menos decorosa, independiente ú honesta con que se produzcan en la vida pública los individuos que sean la resultante de tan precario modo de practicar las instituciones republicanas. Y esto es bien poco á fe!

¿De todo ello qué resulta? Sencillamente dos cosas: el retraimiento de la vida pública impuesto á los ciudadanos más dignos y mejor preparados, y el vacío en torno al gobierno.

Y esta es la prueba de que los partidos no existen sino en el nombre para ser explotados por los circulillos que agitan cuatro intrigantes; porque si los partidos existiesen realmente, no consentirían que los gobiernos se sustituyesen á todas las funciones populares, ni aceptarían como sus prohombres en los poderes públicos, á los meros instrumentos de las opiniones personales del que manda.

Lo que viene en pos de la prolongación de estas situaciones se sabe.

Hubo un día en que Augusto tuvo que hacer obligatoria la aceptación de funciones políticas,

para dignificar por ese medio las investiduras envilecidas. Cuando tal día hubo llegado, el pueblo romano estaba pronto para merecer á Tiberio: lo mereció y lo soportó.

La idea criminal de los que sueñan con dictaduras, llegando en su vergonzosa insensatez hasta pensar en Latorre, no es más que un síntoma de la fatiga que experimenta el país entero contrariado en su espíritu, traicionado en sus aspiraciones; y teniendo al país en contra, aunque pasivamente, no es posible ningún gobierno útil, ni hacedera la confianza que se necesita para el desarrollo de las fuerzas productoras de riqueza material, moral é intelectual.

Sería en la actualidad delito de leso-positivismo, recordar que Buckle ha desarrollado amplia y brillantemente la ley histórica por la cual, los gobernantes y los estadistas esterilizan sus esfuerzos, cuando el espíritu del pueblo no los acompaña en su marcha.

Está de moda la metafísica, sin duda por lo mucho que ha fundado, y no reviste autoridad, por lo tanto una disquisición de Buckle, escritor impenitente, que tiene la soberbia de no haber adivinado la ciencia oficial de la República, que se abraza ingénua y convencida al índice de Janet para proscribir la libertad y la inviolabilidad de la catedra y del libro.

Hace bien en erguirse triunfante esa ciencia oficial, matrona ilustre ultrajada por el pensamiento de Aristóteles, planta dañina que se injerta luego en Bacon, para vestir después con Spencer el traje científico de nuestros días, y tornarse por fin en fla-

gelo de terrible influencia sobre el inconsciente estudiante uruguayo: *porcum de grege Epicuri*, salvado milagrosamente de la perversión de su alma, por un espiritualismo ejemplar de mensajes con bancos metafísicos, empréstitos idealistas, timbres que vuelan, y mentiras de un positivismo que no será aristotélico ni baconiano, pero que se va haciendo ya pesado y que recibiría el castigo proporcionado á los carácteres de burla impía que lo informan, si se tuviera la osadía de atribuir á la opinión pública vilipendiada, lo que se carga al débito del partido *colorado* con apéndice de minoría *blanca*, ministerio ídem acéfalo—(*pour la galerie*)—el 11 de Octubre, con retrocesión mendicante—(*après le moment*)—y conato de representación *constitucionalista* (*derniere invention*), combinaciones ó comedias todas tan artísticamente concebidas que dan una admirable unidad, ó *unicato uruguayo*, para que viva en el mejor de los mundos posible, todo aquel que no pueda trasladarse á otra parte, que al fin y al cabo, para ser extranjero uno en su patria vale más serlo en la ajena.

Son fastidiosos, aunque no sean terribles, estos Robespierre de sainete, que tienen fórmulas definitivas con que guillotinar la Universidad, y vaciar la sociedad entera dentro de un molde único, y á quienes para ser lógicos sólo faltaría demostrar que el partido *colorado* es espiritualista, lo cual sería argumento contra toda evolución que científicamente pretendiese desterrar malas prácticas de gobierno en los que se atribuyen la representación de aquella colectividad, como que el espiritualismo

oficial ya no puede ser más perfecto, merced á los mensajes, sobre todo.

Pero á pesar de la perfección con que á la mentira *colorada* se ha dotado en las altas esferas por los tiempos que corren, es fácil demostrar cronológicamente, cómo el olvido de los partidos tradicionales y la formación de un gran grupo cívico, accidental ó permanente, que saliendo de las filas de ambos actuase con eficiencia, han sido antes de ahora y siempre, anhelos acariciados por ciudadanos que intelectual y moralmente valían mucho más que los empecinados partidistas y flamantes doctrinarios de estos tiempos.

El fraude y la corrupción política cuentan también por aliados precisamente á los hombres que perteneciendo, ó diciéndose pertenecer, á otros partidos distintos del partido gobernante, se prestan á fingir odios á granel, sin perjuicio de escupir condescendencias rastreras, mientras algunos más listos *fuman* al país entero en nombre del partido *colorado*.

Bien es verdad que estas manifestaciones de docilidad creciente, vienen desde los tiempos de Latorre, inventor de la diabólica travesura del ministro *blanco*, gallina en corral ajeno, que por entonces como ahora no encelaba á la Asamblea, lo cual determina una analogía que no puede extenderse á más, porque la Asamblea de Latorre tuvo por objeto desacreditar el gobierno parlamentario con elementos *blancos* y *colorados*, lo que determinaba sesiones divertidas, y desvergüenzas en la Cámara de Representantes, como aquella de los empleados de Secretaría en que para hacer reir á la barra,

desde las antesalas bailaban *can can* encasquetado uno de ellos con el sombrero de teja del *dotor* Soler, primicia de irrisión y de desprecio por sus hombres, que reservaba el tirano suspicaz á los que querían algo de mayor atractivo que las populares y amenas crónicas de «La Razón», que él mismo estimulaba indirectamente.

Algunas cosas han cambiado hoy.

El representante *blanco* que divertía al público al defender con acento compadre el *ojeto del proyecto de aprobación de los atos de la ditadura*, (*) se ha convertido en obispo, en lo cual ha hecho muy bien, y rumbéa al arzobispado, en lo que procede mejor; y á veces como general ó ministro de la guerra revista las tropas, que abaten la bandera ante un escudo que él tiene para su uso particular, y no es el escudo de la patria. Algunos inocentes que dicen no quererlo bien, lo han comparado con los abates del siglo XVIII, lo que prueba dos cosas: que no lo quieren tan mal, y que poco saben de aquellos abates, porque ni el refocilo con beatas, ni el zapatito bajo, ni el anillo con piedra como nuez, dan distinción á quien no la tiene; ni alcanza al predicador menos que mediocre y escritor ídem y plagiario, la comparación con los modelos de galantería y de cultura del susodicho siglo, que dió de sus abadías espíritus sutiles y hombres de mundo que actuaron después en primera línea en la diplomacia, la literatura y la política.

(*) Véase el «Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes» donde la versión estenográfica marca en diez y siete renglones, tres veces la frase: «*hilaridad en la barra*», usando de la palabra el señor Soler.—Tomo 33, página 208, edición de 1880.

Pero el hecho es que este obispo con tantas alas, tanto lujo y tan buena estrella, y que de *blanco* entró á la vida política, ha conseguido un clericalismo *colorado*, que es otro problema serio, dentro de los demás que se resuelven administrativamente por falta de un partido que represente á la opinión pública.

Nunca fué ultramontano el partido *colorado*: nunca consintió el partido *blanco* que la Iglesia se metiera en lo que no le corresponde.

Son los circulillos que se arrogan la representación de esos partidos, los que consienten los avances del clericalismo, que está preparando días sombríos á la República, víctima ya de la propaganda jesuítica y de sus peligrosos procedimientos en el hogar.

El país que en su mayoría inmensa es liberal, tendría aliento sobrado para precaverse, si fuera debidamente representado, é impediría que á la sombra de sus viejas agrupaciones calumniadas, se encaramase el ultramontanismo en las esferas oficiales; pero el país no tiene representación en los círculos que con débil esfuerzo han alzado las banderas que el cansancio despegó de manos de los que un día las hicieron flamear con el entusiasmo y la fe que la época de lucha requería.

Los *blancos* y los *colorados* de consuno han muerto la opinión pública que no se reconoce en sus divisas. Han engendrado menguadas y vulgares ambiciones en los pequeños, y la fatiga en los buenos. Del cansancio se han aprovechado los clericales; y hoy la República está entregada á la mentira,

á la indiferencia que es la muerte del alma, y al ultramontanismo!........

No hay nada más enérgico que un fanático: no hay mayor malvado que aquel que alega proceder á nombre de Dios, para imponer la verdad única de que se pretende depositario.

Guay! de la patria, si á la época actual de la mistificación y la mentira, sucede la de la reacción teocrática.

Viniendo el mal de donde debiera venir la salvación, no cabe exclamar: *caveant cónsules*; pero si todavía hay pueblo, á él se le puede decir: despierta! agregando la frase que en época moderna engendró tantas y tan pasmosas energías: «la patria está en peligro.»

## II

Las diferencias fundamentales entre el hombre del sud y el del norte, que Draper ha estudiado científicamente en su célebre «History of the american civil war», para demostrar que la guerra de secesión era un estallido inevitable, día más día menos, por razón de clima, tendencias distintas, clases europeas transformadas en tipos originales y otras causas, lleva al ilustre historiador á sostener que en la solución de conflictos políticos, no cabe otro análisis que el de sus causas filosóficas, debiendo estudiarse á la humanidad sin excluir á la naturaleza, con el objeto de llegar á una síntesis que será indiscutible por ser científica, y que por ende, no consentirá herejes ni rebeldes, como no los hay en matemáticas ó en astronomía.

Un estudio análogo, del origen de nuestros partidos, no sería propio de un folleto de ocasión y excedería sus límites y objeto; pero la observación de que á dos pasos, en la República Argentina, concluyeron los partidos antiguos y aquí sucede todo lo contrario, sugiere amargas dudas sobre las influencias etnológicas que hayan anublado el criterio natural del pueblo uruguayo en los comienzos de sus guerras de la independencia y de su organización política; y un rasgo saliente que determina

tristes reflexiones, es la diferencia de sociabilidad que le reserva el porvenir al pueblo que piensa en Rivadavia para la primera magistratura, y el que de grado ó por fuerza, extraviado ó impotente, se la discierne á Rivera.

Aquí los caudillos, desde Artigas el más grande y precursor de todos, se declararon siempre gobierno central con el apoyo de las masas incultas que ellos contribuían á barbarizar por interés, y con ayuda de una clase de militares sin escuela, superior en número á las necesidades del país y obligada á pesar sobre él por falta de aptitudes y hábitos de laboriosidad.

Con una cancillería *sui generis* para la expedición de proclamas sobre la libertad y el orden, y proyectos rentísticos que consistían en esquilmar al vecindario, los caudillos se bastaban para todo, considerando como elemento subalterno á los ciudadanos que dentro de una situación de instituciones respetadas, habrían podido constituir una clase dirigente con la elevación moral que faltaba á los ambiciosos que la anulaban.

El caudillaje pues, ensoberbecido y necesitado del séquito que nunca falta al que manda, ávido de los primeros puestos, y de dominio más ó menos disimulado en las formas, pero absoluto en el fondo, se constituyó desde un principio en factor absorvente que aplastaba toda legítima aspiración de gobierno regular.

Artigas refrenaba á todos los demás caudillos, y sólo al fin de su carrera llegó á tener un émulo fuera de su provincia natal y por él fué vencido y co-

rrido, por felicidad para siempre, del territorio en que quería continuar sus influencias.

Pero entre los sucesores y discípulos de Artigas, no cupo la supremacía absoluta del maestro y así en seguida se disputaron el predominio militar, y la primera magistratura con todo el ardor del que se cree despojado de cosa propia, y la reivindica en uso de un legítimo derecho.

Exceptuando á Lavalleja, que hizo, bien que en vano, todo lo posible por obtener la presidencia, y que hubo de contentarse con el recuerdo de su gobernación provisional, los demás caudillos de talla la calzaron, desde Rivera hasta Flores, y alguno más de una vez.

No llegó Artigas á escalarla porque el despecho hizo que en él se cumpliese la segunda hipótesis de la profecía del general Rufino Bauzá de que «vencedor barbarizaría el país y vencido lo abandonaría»; pero en su época fué mucho más que presidente; y como señor absoluto ha suministrado con sus hechos la única circunstancia atenuante en esa página tristisima y vergonzosa de nuestra historia, que se llama la dominación portuguesa, pedida en defensa de la sociedad, y en horror al caudillo bárbaro y violento, por vecinos desesperados que fueron después esclarecidos patriotas en 1825, contándose entre ellos muchos ciudadanos que siguieron prestando servicios al país en los más altos puestos, y gozaron hasta el fin de sus días merecida consideración.

El caudillo preponderante y mañoso, sustituyéndose á la soberanía popular y á las clases cultas de la sociedad, aceptado á la fuerza como un mal ne-

cesario, presentándose en el escenario político adueñado de los destinos de la nación, delegando pequeñas dominaciones locales en otros caudillitos, soberbio con el pretexto de sus servicios militares, descontento, hosco y hasta furioso cuando no ocupaba la primera magistratura, y encelado con el otro caudillo que la desempeñaba, allegando prosélitos que buscaban su amparo, y eran sus servidores, sus instrumentos ó sus cómplices, por debilidad, por miedo, por hambre, ó por falta de legítimo orgullo, he aquí con raras excepciones el origen de los disturbios que, sin contar los bochinches de Rivera en el interregno entre la convención de paz y la primera presidencia, han afrentado, empobrecido y aniquilado á la República, desde el movimiento revolucionario de 1832, sofocado con horrible crueldad y reprimido en mar de sangre, hasta las complicaciones internacionales y guerras civiles que cierran el período que llega hasta 1865.

Si los hombres de pensamiento se hubiesen entendido en su día, lo que es pedirle peras al olmo, pués hoy todavía no se entienden ¡cuantos males se habrían evitado!

Pero hicieron grupo, no alrededor de la bandera de la Patria, sino de la rivalidad de Oribe y de Rivera; y en la eterna contienda que nace entre ambos en 1836, se caracterizan los dos partidos tradicionales, adoptando el general Oribe, á la sazón Presidente de la República, la divisa *blanca*, prescribiendo el general Rivera á sus tropas revolucionarias el uso de la *colorada*.

Y los ríos de sangre que corrieron en Carpintería, en Yucutuyá, en el Yí y en Palmar, por no citar

más que los principales episodios de la lucha, fueron el primer tributo de insanía fratricida que de 1836 á 1838 pagó el altivo pueblo uruguayo, dividido en el culto feroz de sus caudillos.

Diez y siete años más tarde (en 1855) después de sostener que «los partidos debían extinguirse y quedar refundidos en la masa nacional», agregaba D. Bernardo P. Berro: «no habiendo ya Oribe ni Rivera, ni cuestión de legalidad, ni ataque ni defensa, ni todas esas cosas en que habían disentido ¿que significación podría tener la existencia de los *blancos* ó de los *colorados? Ninguna ciertamente*, sino es que fuese por los recuerdos del pasado; pero el olvido de ese pasado impuesto por el pacto de Octubre, cerraba hasta esta puerta á la supervivencia de los partidos.»

No se necesitó, sin embargo, de la paz de Octubre, ni de hechos posteriores que fueron consecuencia de esa inspiración de habilidad y patriotismo sano, para que los ciudadanos de buen sentido y los estadistas de la República, se diesen cuenta de que el país era algo distinto de las ambiciones, y los odios, y los celos de D. Manuel Oribe y D. Fructuoso Rivera, que con su infatuación de predominios personales usurpaban la representación del país, de igual manera que la usurpan hoy los círculos y caricaturas de caudillos, que, en provecho propio han recogido sin beneficio de inventario la herencia llamada de *blancos* y *colorados*, para usufructuarla con una partición en que, á usanza de antiguas leyes españolas, el círculo de los que gobiernan á nombre del partido *colorado* sale con mejora de tercio, quinto, y legados, el goce de

todo lo cual le garanten los otros complacientes circulillos que se contentan con parte pequeñísima y poco saneada de los bienes comunes.

Podría sostenerse que fué dentro de los muros de Montevideo, que por primera vez surgió como una esperanza en 1846 la abolición de los antiguos partidos; pero el suplicio que cinco años más tarde ahogó la voz del patriotismo de D. Gregorio Lecocq, pagando culpas atrasadas, después de un año de cárcel, demuestra que en el criterio de Rosas y Oribe eran *salvages unitarios*, no sólo los publicistas y soldados de la ciudad sitiada, sino también los patriotas que dentro de las filas de aquellos sanguinarios gobernantes, se hacían matar como Lecocq ó eran como D. Eduardo Acevedo el objeto de innobles asonadas, por reaccionar contra un personalismo degradante.

Es por consiguiente honroso consignar que á un mismo tiempo, en el Cerrito y en Montevideo, existía idéntica tendencia á independizarse respectivamente del caudillaje y de la divisa; y los chismosos é intrigantes que en el cuartel general de Oribe preparaban la asonada para Acevedo, é impulsaban á los oficiales del ejército á llevar á efecto un acto tan vergonzoso, tenían sus congéneres en los que el mismo año 1846 habían propiciado el motín á favor de Rivera, arrancando la dirección de la guerra regular, de las manos competentes en que estaba, para pasarla al caudillo inepto que no tenía idea alguna de la táctica científica, ni más criterio que el desorden político, administrativo y militar.

La ineptitud y malas costumbres del general Ri-

vera no eran un misterio en su partido, y sublevaban á sus propios correligionarios.

Á su respecto decía desde Río Janeiro D. Andrés Lamas en 1848: «Carece de instrucción para la organización y las maniobras de un ejército regular; es enteramente extraño al manejo y á las aplicaciones de la caballería reglada, de la infantería y de la artillería. De ahí, que sus últimas campañas son una serie, no interrumpida de *pasmosos desastres*. Todo cuanto ha llevado á los campos de batalla, se ha perdido en ellos; y se ha perdido totalmente como en el *Arroyo Grande* y en *India Muerta*.»

César Díaz refiriéndose á la batalla de Arroyo Grande dice: «Aquí el general temiendo más el riesgo de su vida que la tremenda responsabilidad de las de los soldados puestos á su cargo, se separó de su ejército cuando estaba todavía indecisa la victoria, dejando en el campo de batalla masas enteras que con *menos cobardía, alguna serenidad y algunas ideas estratégicas*, hubiera podido salvar ó impedir cuando menos que fuesen impunemente acuchilladas.»

Lo juzga como soldado en las líneas que preceden y de esta manera como estadista: «El genio dilapidador de Rivera tenía constantemente exhaustas las arcas del Estado, y era un *obstáculo permanente* para todo sistema de administración regular y económico.»

El general Paz piensa así de sus condiciones militares: «Considerado como militar tendrá muy poco mérito, si lo juzgamos por sus principios é instrucción profesional. *Ningunas son las nociones que*

*tiene de táctica* y poquísima la importancia que da al régimen militar.»

En su faz de administrador lo juzga de este modo: «El general Rivera piensa que es liberalidad el más desenfrenado despilfarro; y que es un medio de premiar servicios, ó de complacer á los que quiere agraciar, ponerlos en una posición donde ellos puedan por medio de *especulaciones sórdidas, ó de robos positivos apropiarse la fortuna pública.*»

D. Manuel Herrera y Obes decía de él: «El general Rivera es el que de *público* y *notorio* ha mandado siempre en la campaña como un *amo absoluto; y jamás ha permitido que allí las propiedades ni las personas tengan garantías de ninguna especie.*»

D. Lorenzo Batlle refiriéndose á la expedición á Maldonado para aprehender á Rivera, dice: «*Pude convencerme de que era yo allí mirado como un libertador que iba á salvarlos de un yugo ominoso y tiránico.*»

Estos testimonios que podrían ampliarse con los de las demás personalidades conspicuas de la época, son la revelación de como un malvado cuando es mañoso para formar comanditas explotando la idea de partido, se impone al país haciendo la desesperación de las personas cultas y decentes de la propia agrupación en que él milita.

Para librarse del funesto caudillo que queda retratado, y de su turba de secuaces y de los caudillejos que lo fortificaban, y entrar en un posible acomodamiento, que se produjo mas tarde, con los hombres del Cerrito, los más conspicuos personajes de la Defensa, civiles y militares, Suárez, La-

mas, Herrera y Obes y otros de menos significación, fundaron una sociedad secreta llamada *Nacional* para unir á los orientales todos en un comun propósito.

El organo en la prensa de esa asociación política fue el periódico hebdomadario, «La Nueva Era» del cual sólo alcanzaron á ver la luz cuatro números, porque el motín del 1.° de Abril encumbrando á Rivera, hizo imposible la patriótica campaña y por el momento dispersó á sus iniciados principales.

Todos los números del periódico traían debajo del título, el art. 3.° de la Constitución: «El Estado no será jamás patrimonio de persona ni de familia alguna».

El número 1.° que salió por la imprenta de «El Nacional» el 11 de Febrero de 1846 insertó el programa de la asociación en los términos siguientes.

«La defensa de Montevideo debe abrir una nueva era en la historia de la República.

«*Los errores y las pasiones de todos han mantenido al país durante quince años en permanente agitación y disturbios;* la lucha de los intereses y pasiones personales ha contrariado su inmensa fuerza de producción, interrumpido los habitos de orden, aflojado los vínculos sociales y debilitado el poder protector de las instituciones que garanten los derechos políticos del ciudadano, y lo que es más, los derechos civiles del hombre: su libertad, su seguridad, su propiedad, firmísimos cimientos del edificio social.

«Todos estos derechos y la independencia de la República nos fueron, al fin, definitivamente dis-

putados por la invasión del ejército de Rosas. *Esta invasión nos encontró como nos habian dejado las pasiones: agotados é indefensos*. Debimos salvar el todo por el todo; y hemos llamado la atención del mundo por el vigor y la gloria de nuestra resistencia, por el tamaño de nuestros sacrificios.

«Asegurar hoy el fruto de la sangre derramada, de las fortunas arruinadas, de las angustias padecidas durante este inmenso sacudimiento; consolidar los principios por que se combate aún, aprovechando la experiencia que hemos adquirido, es el deber de todos los que aman á la patria y estan ligados á á su prosperidad y engrandecimiento.

«Completar la salvación de la República concurriendo á poner término á la guerra en que estamos empeñados, en el más breve tiempo posible; *unir para esto los esfuerzos y la inteligencia de todos;* y llegar por ese medio á obtener una paz estable y digna de la gloria y de las virtudes de la nación.

«Garantir la conservación fundando las bases de la organización futura del país, *en los principios y en las instituciones*.

«*Abjurar sincera y totalmente todo espíritu de facción; emanciparse de las influencias personales ilegítimas y de caudillaje*; *promover el olvido y la abominación de los odios y de las personalidades que nos han dividido, y provocar y traer á todos los ciudadanos á que se liguen cordialmente en el interés y en la gloria de la patria.*

«Tomar en todo y *para siempre* como el punto de partida de los buenos ciudadanos la Constitución del Estado, y todos y cada uno de los principios

protectores del orden y de la libertad que ella consagra.

«Preparar desde ahora el país para la libre elección del Gobierno Constitucional que ha de regirlo después de la paz; hacer esta elección por medio de la leal y entera aplicación de las leyes.

«Electa esa administración, sostenerla hasta su término legal: *poner en horror perdurable los motines y los cambios violentos; no reconocer más medios de oposición que los que ha legitimado la ley. Los medios legales son suficientes para corregir las malas administraciones: fuera de ellos no hay sino delito, anarquía, calamidades sin término.* Cuatro años de una mala administración, conservando el pueblo el ejercicio de sus recursos legítimos, son menos funestos que un solo día de motín y de insurrección.

«En una palabra, conquistar la estabilidad sustituyendo la influencia de los *hombres*, por la influencia de los *principios*, el imperio de los *hombres* por el imperio de las *leyes*: las personas por las cosas.

«Tales son las necesidades de la patria; el voto el pensamiento, el anhelo, el interes y el *deber* de los buenos ciudadanos. Ese ha sido el altísimo objeto de todos los que, teniendo en sus corazones puro el amor de la patria, han consagrado decididamente á su defensa el brazo, la inteligencia, la fortuna, las lágrimas y las angustias de la mujer y de los hijos.

«*Pero esta obra santa debe ser la obra de todos: nadie debe ser excluido.* Todo el que quiera concurrir á ella, *cualquiera que haya sido su posición*

*en los bandos y divergencias que nos han despedazado y que debemos echar en profundo olvido, debe tener abierto el gremio de la patria.* Sólo debemos combatir al que quiera separarse de él».

Este hermoso programa tenía su necesario desarrollo en el periódico «La Nueva Era» creado para servirlo como queda dicho, y de ello es prueba el párrafo que sigue de un artículo del número 2.º correspondiente al 26 de Febrero de 1846:

«Creemos que las antiguas facciones, necesitan al menos nueva forma, para aspirar en adelante á la participación del poder: *en su antigua forma las juzgamos del todo y por siempre incapaces de gobierno;* pero aun concediendo—*y es absurdo concederlo—porque es casi renegar del porvenir del país*, que esa incapacidad no fuera tan absoluta en adelante, es indisputablemente cierto que lo es hoy, que lo es en este momento, en que la abominación de esas pasiones es tan viva y universal, como el dolor que nos producen *estas calamidades hijas suyas*, que yerman aun el país.»

El criminal motín de Abril esterilizó estos generosos esfuerzos, poniendo en manos de Rivera la dirección de la política con el consiguiente mal éxito. En cuanto á la campaña militar sucedió lo de siempre, «todas sus operaciones terminaron desastradamente» dice Lamas; y encerrándose en Maldonado, se puso por su cuenta (el Estado era él) á abrir negociaciones grotescas con Oribe, y que sin estar autorizadas por el Gobierno, revestían el carácter de una compadrada aleve, que dió lugar á que se le metiese en un buque de guerra francés y

se le desterrara á Río Janeiro, desde donde despechado le escribía á don Manuel Herrera y Obes insolentísima carta, echandole en cara servicios personales, al recordar propios méritos, y entre otros el de los riesgos que corrió por no aceptar funciones de verdugo desobedeciendo á Artigas, cuando este bárbaro le dió «la terminante orden» (sic!) de que matase á don Nicolás Herrera.

Como para Rivera el pueblo uruguayo no era nada, y sus querellas con Oribe eran todo, arregladas entre los dos no había más que hablar; y así con la consabida farsa de renuncia á la presidencia futura, los ocho artículos de su proyecto de pacificación estaban en realidad reducidos al 5.º, que decía de este modo: «Como la basa principal de este pensamiento es la reconciliación positiva y de buena fe entre ambos generales, todo lo que haya de hacerse será después de este primer paso, *que es el primordial de los demás.*»

Á esta desvergüenza contestó el Gobierno de la Defensa con el decreto sustituyendo la divisa *colorada* por los colores nacionales, y con prescindencia de sus funestos caudillos, nombró más tarde general en jefe del ejército en campaña al general don Eugenio Garzón, y arribó por fin á la conciliación honrosa de 1851 sobre la base de que *«no habia orientales vencidos ni vencedores.»*

Si los ciudadanos que hacen la política del día pensasen desapasionadamente en que las divisas *blanca* y *colorada* tienen el origen vergonzoso de las querellas personales entre Oribe y Rivera, comprenderían que es ya tiempo de dejarlas de lado, cuando contra aquellas dos personalidades

funestas, el enjuiciamiento histórico y la anulación política, se produjeron á su tiempo en el seno mismo de las colectividades que ellos representaban.

El Gobierno de la Defensa, mientras tenía desterrado al *colorado* Rivera, confiaba el ejército al general *blanco* Garzón; y cuando este pisaba su patria dado de alta por el Gobierno de la Defensa, Oribe era abandonado por sus principales jefes, y la paz se hacía contra la voluntad de Rosas y su general del ejército de vanguardia.

Y téngase presente que entonces había tremendas resistencias que vencer, porque existían pasiones que hoy han desaparecido, y estaban frescos odios personales y sucesos y propagandas que fatalmente tenían que influir sobre las decisiones del momento; pero justo es decirlo: los hombres de la época aquella tenían talla, valor cívico, conocían sus responsabilidades ante el porvenir, y sabían medirlas.

Los bochinches del caudillaje *colorado*, y las bajezas de Oribe, que no hacía la paz *porque Rosas se lo prohibía*, confesadas en la nota del doctor Villademoros, que decía al Baron Gros, «que no ha creído el Excmo. Gobierno de la Confederación Argentina, ser llegado el caso de retirarse las tropas auxiliares argentinas», y que «nada podía hacerse sin el previo acuerdo con el Excmo. Gobierno de la Confederación Argentina», eran hechos desdorosos que habían alarmado profundamente al pueblo uruguayo, que se veía así el juguete de mandones tan ineptos como indignos.

El acuerdo pues tenía que producirse entre los hombres de primera fila de ambos campos, y estaba ya muy maduro y muy negociado este acuerdo patriótico, cuando el 15 de Mayo de 1851 habiendo abandonado las filas de Rosas, el general *blanco* don Eugenio Garzón, *reconoció la legitimidad del Gobierno de la Defensa* y le ofreció su espada por medio de la nota siguiente:

«Excmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, D. Manuel Herrera y Obes.

Cuartel General Arroyo Grande, Mayo 15 de 1851.

«Sr. Ministro: Los grandes acontecimientos políticos que se han sucedido, uno en pos de otro, desde el 1.° del actual, han llegado á mi conocimiento sin interrupción, y muy especialmente las declaraciones solemnes, y procedimientos oficiales elevados y dignos del Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la provincia, brigadier D. Justo José de Urquiza, para reivindicar todos los derechos de que *era defraudada la Confederación y la República Oriental.* En seguida tuve el más plausible conocimiento de que ese supremo gobierno abrazaba decididamente aquella causa y aunaba todos sus intereses con el Estado de Entre Ríos y su digno liberal gobierno. En esta situación, obedeciendo al sufragio de mi propia conciencia y á las leyes de la naturaleza como ciudadano y general oriental, *es mi deber declarar por el intermedio de V. E. al supremo Gobierno de la República, que yo le reco-*

*nozco como el único y legítimo*, porque es él el que ha encaminado los negocios políticos, la guerra y sus constantes afanes hacia el fin á que aspiran todos los buenos orientales, para salvar la independencia de la patria, su gloria y sus pasadas tradiciones, cuya existencia vacilaba á no ser por los esfuerzos extraordinarios que han venido á operarse en su apoyo. En esta virtud debo manifestar á V. E. que ofrezco mis débiles servicios por si el superior gobierno tuviese á bien aceptarlos, en la inteligencia que yo concurriré decididamente con ellos á colocarme en el punto que se me señale al lado de mis compatriotas.

«Quiera el Sr. Ministro aceptar la alta estima y distinguida consideración con que me suscribo de V. E. obediente servidor.

*Eugenio Garzón*».

Esta comunicación fué inmediatamente contestada por el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores, en los términos más cordiales, manifestándole al general Garzón que el Presidente de la República «había dado las órdenes competentes para que tomase en el ejército el rango que le correspondía», y como consecuencia de esto, se tiró el siguiente decreto:

«MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Montevídeo, Julio 16 de 1851.

Habiendo aceptado el Gobierno los servicios que ha ofrecido el general D. Eugenio Garzón, y orde-

nado sea dado de alta en el Ejército, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase general en jefe del Ejército en campaña al general D. Eugenio Garzón.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Nacional.

SUÁREZ.
LORENZO BATLLE».

Si los hombres de la Defensa no hubiesen continuado en 1851, en las mismas ideas de fraternidad iniciadas en 1846, frustradas entonces por Rivera, no habrían podido confiar á Garzón el ejército, porque el partidismo estrecho que no concibe reacciones morales, ni el sincero reconocimiento de pasados errores, se habría apresurado á recordar que Garzón era de los vencidos de Cagancha, y que lo último que escribió Varela la noche misma de su asesinato, fueron palabras de execración para la carnicería de Vences; y la batalla de Vences, es sabido, que quien en realidad la ganó fué el general Garzón, al cual debía además su formidable pié de guerra el ejército entreriano que tantas victorias dió á la causa del tirano Rosas.

Pero la opinión estaba preparada en uno y otro lado; y el abandono que la mayoría de sus partidarios hizo del general Oribe para incorporarse al general nombrado por la Defensa, cuyo gobierno éste había reconocido previamente como «el único y legítimo» prueba que el personalismo había hecho ya su época, y que *los orientales todos sin distinción alguna* podían escuchar convencidos de su

verdad, la proclama en que el general Garzón lanzaba á la abominación pública el nombre de «los déspotas Rosas y Oribe».

Hé aquí esa proclama:

«El General en Jefe del Ejército Oriental.

«*Soldados de la República:*—Acabais de pisar la tierra que todos hemos tenido por cuna, con la misión más espléndida que el supremo Gobierno del Estado, la naturaleza, el derecho, y la justicia os pudo encomendar. Destruir la tiranía, hacer suceder la paz á *la bárbara* y *opresora guerra de ocho años* afianzando el imperio de la Ley en la presente campaña, es el timbre más glorioso á que debeis aspirar, combatiendo con valor sobre el campo de batalla, pero con distinguido honor, para conservar el renombre de ese tradicional pabellón y el de las armas y uniforme que llevais, como distintivo de virtud, y ejemplar constancia. Conduciros por esta senda, será mi invariable deber, no dejaros separar de los usos del tiempo que impone la civilización, la humanidad y el derecho de la guerra, mi constante anhelo.

«*Soldados:*—La bandera nacional está entrelazada con la de sus aliados públicos y legítimos los Estados de Entre Ríos, Corrientes y el Imperio del Brasil. Sus valientes aguerridos Ejércitos y Escuadras presentan su potente efectivo concurso, para empezar y consumar la obra cuyo éxito no puede ser dudoso desde que os anuncio con el mayor entusiasmo hallarse entre nosotros el Excmo. señor

Gobernador y Capitán General el invicto Urquiza, cuya invencible espada es para la libertad de las dos Repúblicas del Plata, entre los elementos combinados, decisivo y seguro garante.

«*Orientales todos:*—En momentos tan solemnes, los ciudadanos y el Ejército deben componer una sola masa y *expresar en todos los ángulos de la República un solo sentimiento nacional, para arrancar de raíz esa aborrecible dictadura representada por el desmedido escándalo que operan los déspotas Rosas y Oribe, dañando conjuntamente con miras ocultas la existencia, el ser político y carcomiendo las tradiciones de la República, devoran su riqueza y hacen imposible la reunión de sus hijos, entre quienes levantaron un muro para dividirlos y evitar se den el fraternal abrazo á que anhelan los orientales.* Vuestros robustos brazos deben contribuir decididamente á derruirle para reincorporaros con los gloriosos antecedentes de que habeis sido despojados, siendo el primero de esos bienes el práctico ejercicio de nuestra liberal Constitución, *en la parte del territorio que han dominado las fuerzas del tirano de Buenos Aires.*

«*Compatriotas:*—Vamos á entrar en una guerra necesaria, pero gloriosa: los primeros y últimos pasos que marqueis en ella, que sean manteniendo la más rigorosa disciplina, ejemplar obediencia y sufrimiento en las fatigas; guardando el mayor respeto y consideración á los pacíficos habitantes y sus propiedades. Con tan heróica conducta venceremos, presentando sin mancha á nuestra patria y al gobierno, los hechos militares que nos toque desempeñar, y sobre los cuales fallarán nuestros con-

temporáneos y la posteridad. Así lo espera nuestro general que subordinó serios miramientos para aceptar el honor de mandaros.

*Eugenio Garzón*».

Este documento aprobado por todos los jefes y ciudadanos caracterizados del Cerrito, es el proceso del general Oribe, como el juicio unánime de los hombres de la Defensa es la condenación de Rivera.

Por eso empequeñecen los méritos de la Defensa de Montevideo, que aquí yo no entro á juzgar, los que quieren ver en ella una tradición partidista. Fué todo lo contrario, en el concepto de sus prohombres.

Dentro de la ciudad sitiada se combatía á Rosas y sus aliados; pero se combatió también el *coloradismo* de Rivera, que no se traducía sino en bochinches, motines, rapiñas y derrotas.

Y por que en Montevideo había altura para tratar las grandes cuestiones de la época, y se sabía hacer justicia al mérito de los hombres y disculpar sus errores sinceros, y reconocer los propios, era el general Garzón el candidato único á la presidencia de la República, proclamado también, es cierto por sus antiguos amigos políticos, pero por iniciación de los que habían sido sus enemigos, y que si recordaban que Garzón tuvo una vez la debilidad de hacer motín militar, y fué un general de Rosas, no olvidaban que Rivera igualmente buscó la amistad del tirano argentino, y escribiéndole á

su esposa desde el Durazno, y explicándole los asuntos que allí lo tenían embarazado, le enumeraba entre otros: «un asunto de suma importancia que tengo entre manos *con el mismo Buenos Aires.* El asunto se versa por medio de los agentes ingleses. Todo esto es de suma reserva; mas te lo comunico confiado en que no lo harás trascendental á nadie. *No está distante el que hagamos la paz con Rosas.*» Y si nada tiene de extraño que un hombre de las condiciones morales de Rivera se recostase á Rosas, lo tiene la circunstancia de que en las proyectadas aparcerías con el déspota argentino, y en la hostilidad á la expedición del general Lavalle en 1839, tuvo Rivera por consejeros, ó si se quiere por cómplices, á personajes civiles que figuraron después en primera línea como opositores de Rosas. Á ellos aludía amargamente Lavalle cuando le escribía á D. Florencio Varela: «nada extraño el abandono que hacen de nosotros *nuestros antiguos hermanos*: no he contado jamás con ellos.» Y sobre la conducta de Rivera decía el mismo Lavalle en carta á su esposa: «Los amigos me dicen que D. Frutos *había prometido no cruzar la empresa;* pero las órdenes que remite á la campaña *son horribles.* En la capital es moderado porque tiene que contemporizar con la opinión. Las últimas órdenes que ha dado son para que *internen* en la costa á los argentinos, y con este motivo *han empezado á prenderlos.*»

Rosas que conocía la ineptitud militar, inclinación al desorden, y carácter falso de Rivera, desdeñó su alianza, con gran contento de los argentinos emigrados. D. Florencio Varela le escribía á

Lavalle: «*cargaron con el deshonor* de ofrecer á Rosas la paz, y Rosas les ha dado un bofetón»; y en carta al mismo general, D. Valentín Alsina comentaba, «*el rechazo despreciativo hecho por Rosas al proyecto de paces*».

Rivera pues y sus consejeros habían dado un paso indecoroso, y lo que es peor lo habían dado en falso.

Pero más arriba de todas estas verdaderas miserias, estaba el convencimiento de lo que dijo D. Andrés Lamas más tarde: «en el libro del pasado *todos tenemos culpas* y algunos de nosotros grandes culpas. Si continuamos leyendo en ese libro, no nos entenderemos jamás, estamos irremisiblemente perdidos; perdidos nosotros, perdidos nuestros hijos que de nosotros heredan esa herencia de perdición.»

Y por eso sin distinción de antiguas rivalidades, los uruguayos todos, olvidando errores que á todos fueron comunes, pensaron que la primer magistratura iba á buenas manos cuando la prestigiaría con su renombre un héroe de los ejércitos de Bolivar y de Sucre, que había sido en la epopeya de la independencia de América el ilustre compañero de Estomba, de Enrique Martínez y de Alegre, los uruguayos más sonados en la falanje del «Libertador», bien que el segundo de ellos se anulase después por falta de escenario, por su adhesión á Rivera, y por las responsabilidades que compartió en actos deplorables de uno de los bandos tradicionales.

Y todavía D. Eugenio Garzón á sus glorias en la guerra con España, agregaba la de ser el soldado

de ojo de águila que concibiera el plan de Ituzaingó, tal cual fué desarrollado por el general Alvear en la célebre batalla.

Sobre la base de la primera magistratura confiada á tan distinguido ciudadano por el país entero, cabía abrir el pecho á la esperanza de mejores días, por la razón que tres meses antes del pacto de Octubre, y á la noticia del levantamiento contra Rosas, daba el general Melchor Pacheco y Obes desde París, cuando decía: «Garzón aceptado por todos, *como debe serlo*, tiene para el momento de la lucha el valer de la fuerza material de Urquiza; para después de la lucha no tiene otro poder que el que le darán las instituciones, desde que ocupe la primera magistratura».

Y el general Pacheco y Obes tan exaltado y tan partidista como había sido, todo lo veía de color de rosa, *merced á la unión nacional*, y se reía de las complicaciones internacionales que muchos temían,—*numquam est fidelis cum potente societas*,—por nuestra alianza con Urquiza y el Brasil; y agregaba desbordante de entusiasmo: «De cierto que no ha de repetirse por Entre Ríos y Corrientes la invasión que ha quebrado el poder de Rosas. No ha de repetirse, porque el Brasil no ha de consentirlo y *sobre todo, porque unidos los orientales, ni en la cabeza de un loco puede entrar el invadirlos!*»

El pacto de 8 de Octubre de 1851 fué popular, porque el país todo lo ansiaba: era la aureola de las cabezas dirigentes que lo habían preparado, y era el triunfo de las aspiraciones del pueblo heròi-

co que sin rencores se abrazaba fraternalmente en todos los armisticios.

Por más conocido que ese documento sea, creo que vale la pena de transcribirlo una vez más. Helo aquí:

«Art. 1.° Se reconoce que la resistencia que han hecho los militares y ciudadanos á la intervención anglo-francesa, ha sido en la creencia de que *con ello defendían la independencia de la República.*

«Art. 2.° Se reconoce entre todos los ciudadanos orientales de las diferentes opiniones en que ha estado dividida la República, *iguales derechos, iguales servicios y méritos*, y opción á los empleos públicos en conformidad á la Constitución.

«Art. 3.° La República reconocerá como deuda nacional, aquella que haya contraído el general Oribe, con arreglo á lo que para tales casos estatuye el derecho público.

«Art. 4.° Se procederá oportunamente y en conformidad á la Constitución, á la elección de senadores y representantes en todos los Departamentos, los cuales nombrarán el Presidente de la República.

«Art. 5.° Se declara que entre todas las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales, *no habrá vencidos ni vencedores*, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la patria y para defender sus leyes é independencia.

«Art. 6.° El general Oribe como todos los demás ciudadanos de la República, quedan sometidos á las autoridades constituídas del Estado.

«Art. 7.° En conformidad con lo que dispone el artículo anterior, el general D. Manuel Oribe podrá disponer libremente de su persona».

Este pacto hecho por el general Urquiza en forma de concesiones á Oribe que «quiza no habrían podido racionalmente negarse aun después de una victoria sangrienta», según lo expresó en su nota á don Joaquín Suárez, Presidente de la República, colmó la aspiración general al ser aprobado por el Gobierno de la Defensa, porque como en el mismo preámbulo del pacto se decía, lo informaba «el deseo de poner término á la larga y desastrosa guerra que ha conmovido todas las instituciones de la República Oriental del Uruguay, é interrumpido el ejercicio de sus formas constitucionales, y *deseando también uniformar todas las opiniones*, conciliar todos los intereses y apagar los rencores que ha dejado tras sí una tan larga como encarnizada lucha».

El Gobierno de la Defensa por su parte, queriendo *con un acto suyo, esencial y privativamente suyo*, y desligado de toda influencia extraña, ponerle al pacto de Octubre el sello de una noble sinceridad política, dictó al mes siguiente este decreto suscrito por dos de los ciudadanos más probos con que ha contado la República:

«Montevideo, Noviembre 19 de 1851.

«Habiendo cesado con la paz las circunstancias que determinaron el uso de las divisas que eran el distintivo de guerra de cada partido; y siendo polí-

tico y *altamente patriótico propender á hacer desaparecer todas las opiniones y signos que separaban los unos de los otros, á los hijos del suelo oriental*, el Gobierno acuerda y decreta:

«Artículo 1.° Se prohíbe desde esta fecha el uso de la divisa *colorada* y *blanca*, *que eran el signo de nuestras discordias pasadas.*

«Art. 2.° La escarapela nacional es el único distintivo político que pueden usar los ciudadanos.

«Art. 3.° Por el Ministerio de la Guerra se impartirán las órdenes para la ejecución del presente decreto.

«Art. 4.° Comuníquese, etc.

SUÁREZ.
LORENZO BATLLE».

El general Garzón que por sus ideas de fraternidad, y de concordia, era el candidato único á la presidencia, dejó con su muerte acaecida en Diciembre de 1851, un problema serio á resolver en la designación del ciudadano que debería el 1.° de Marzo de 1852 desempeñar la primera magistratura.

Los electores que constituían mayoría, no tuvieron el acierto de comprender que D. Juan Francisco Giró, excelente patricio, lleno de probidad y de méritos, y que habría sido irreemplazable en una época tranquila, no era el ciudadano aparente para los momentos difíciles que se presentaban, cuando muerto el jefe de la cruzada contra Oribe, no había más que un candidato indiscutible, D. Manuel He-

rrera y Obes, que había sido el alma del movimiento de que fué Garzón el glorioso ejecutor.

Á don Manuel Herrera y Obes habría correspondido extrañar que sus compatriotas no lo designasen candidato, aun en vida del general revolucionario que reconoció al Gobierno de la Defensa; pero muerto ese competidor impuesto por los sucesos, la candidatura de D. Juan Francisco Giró, era una insensatez, porque para darle vida al pacto del 8 de Octubre, el único ciudadano aparente en la primera magistratura, era aquel que había recibido las invectivas más crueles de Rivera y sus secuaces, concluyendo por anonadarlos.

Don Juan Francisco Giró, aparte de sus méritos personales de ilustración y honradez, no tenía en aquellos momentos la espectabilidad política de su influencia directa en los sucesos que se desarrollaron para levantar el sitio de Montevideo, y apenas si podría alegarse en su favor, que era uno de tantos ciudadanos distinguidos del Cerrito que se daba cuenta de la ignominia de que los salvaba el pacto de Octubre, no por razón de las causas ocasionales de la guerra, que tenían explicación decorosa para todos como lo reconoció aquel pacto en sus artículos 1.°, 2.° y 5.°, sino por la paciencia con que habían soportado el despotismo de Oribe, señor de vidas, que á veces las perdonaba, como lo hizo con Acevedo, no sin que la víctima de la indigna asonada, marcase con un estigma eterno al opresor, tranquilizando á su atribulada compañera con estas palabras: «Cuando estos miserables no me han muerto, es porque *no tienen orden* de hacerlo». Era todo lo que había que contestar á la gritería de «muera el

*salvaje unitario* Acevedo!», lanzada por más de cien oficiales, que conceptuando esas manifestaciones de servilismo propias de sus deberes militares, no hacían más que salpicar con lodo el rostro del mandón que propiciaba semejante ruindad, como un aviso precursor acaso de una sentencia de muerte. Felizmente el pacto de Octubre, que era el punto de partida para el restablecimiento de las instituciones, debía por el momento concluir con esas iniquidades.

Cometido como queda dicho el error de la designación presidencial en la persona del señor Giró, no cabía otro medio de repararlo que una discreta tolerancia de las opiniones del pasado, ya que no cupiese el absoluto olvido de lo que pudiera dar mérito á recíprocas recriminaciones.

Lo único practico, era preguntarse como más tarde don Andrés Lamas: «¿Qué representan esas divisas *blancas* y esas divisas *coloradas*? Representan las desgracias del país, las ruinas que nos cercan, la miseria y el luto de las familias, *la vergüenza de haber andado pordioseando en dos hemisferios, la necesidad de las intervenciones extranjeras*, el descrédito del país, la bancarrota con todas sus más amargas humillaciones, *odios, pasiones, miserias personales*».

« Qué es lo que divide hoy á un *blanco* de un *colorado*? Lo pregunto al más apasionado, y el más apasionado no podrá mostrarme un solo interés nacional, una sola idea social, una sola idea moral, un solo pensamiento de gobierno en esa división. »

En este correctísimo parecer de Lamas, coincidía don Bernardo P. Berro cuando decía en 1855: «*Los orientales no están divididos por principios políticos*; estánlo solamente por los hechos, por la aplicación de aquellos á algunos de estos, que ya sucedieron tiempos atrás. Respecto á las ideas especulativas, *todos están conformes*; y se puede decir que todos pertenecen á la misma escuela.»

Con la solución de Marzo de 1852 sobre la base del pacto de Octubre, los partidos debieron reconocer todas las vergüenzas del patrocinio extranjero: los *blancos* su incalificable incondicionalidad en servicio de la infame política de Rosas: los *colorados* aquellas eternas lamentaciones sobre las veleidades de la intervención anglo-francesa que cedía después de proveer á la plaza de Montevideo de todos los artículos de guerra que necesitaba, y después de desembarcar tropas para cubrir su línea.

«La guarnición fué reforzada—dice un libro publicado en 1849 dentro de los muros de la misma ciudad—con dos bizarros regimientos de infantería inglesa, y un cuerpo fuerte de tropas francesas; desembarcáronse cañones y municiones de guerra de toda clase; y nada dejó por hacerse en ese sentido.

«Los ministros interventores para facilitar más las operaciones de la guerra, garantieron una parte del contrato con la sociedad compradora de los derechos de Aduana, y suscribiéronse á un empréstito de víveres para el mantenimiento de la guarnición con la suma de quince mil pesos por seis meses».

Pero esto tenía un límite que obligaba un día al ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Barreiro á dirigirse á Lord Howden quejándose de que «sin precedente advertencia las tropas inglesas que ocupaban su puesto sobre la línea interior, la dejaron llevándose los cañones, sin más que un simple aviso verbal»; y otro día obligaba á los defensores de Montevideo, á devorar la injuria que les hacía Lord Palmerston, el primer ministro de Inglaterra, cuando en su nota al general O'Brien, consul uruguayo en Londres, le decía en 1848: «los que parecen dirigir ahora los negocios de Montevideo, son un *puñado de aventureros extranjeros*, que están en posesión militar de la capital y *dominan al gobierno nominal de la ciudad*, y que fuera de los muros de esta única ciudad, las personas que se titulan Gobierno del Uruguay no tienen una sola pulgada de terreno bajo su mando».

Sobre estos tópicos, había base sobrada para no entenderse jamás los que quisieran tratarlos con el apasionamiento consiguiente á quienes fueron actores en los sucesos, que envolvían á la República en las querellas entre Rosas y la Europa.

Pero un momento de feliz inspiración, un abrazo fraternal que se presagiaba duradero, podía abrir una nueva era, si lealmente se hubiesen practicado las siguientes ideas del programa de «La Constitución» diario que redactó don Eduardo Acevedo hasta el motín del 18 de Julio:

«Para que podamos cooperar todos los orientales al afianzamiento sólido de la Constitución, *se necesita tender un velo sobre el pasado*, pero un velo que no humille á los unos á la presencia de

los otros. Un velo que nos habilite á todos para trabajar con nuestras frentes erguidas en el sólido afianzamiento de las instituciones de la República. Este será el objeto constante de nuestros esfuerzos.

«*Sostendremos pues la necesidad de la extinción absoluta y completa de los antiguos partidos;* pero para conseguirlo, sostendremos también la igualdad de esos partidos ante la Constitución de la República, y la necesidad en que estamos todos de *abjurar nuestros pasados errores, de tirar las antiguas divisas*, y de trabajar por el bienestar futuro del país, sin que nadie tenga facultad de enrostrar á otro con el pasado y sus consecuencias. *En el porvenir nada nos separa.*»

La importancia de estas hermosas declaraciones, no provenía solamente de estar suscritas por tan esclarecido ciudadano como don Eduardo Acevedo, sino también de que respondían á la noble aspiración del núcleo de gentes que el ilustre estadista representaba en la prensa.

Y tan eran estas las ideas que predominaban e' r
el espíritu *de todos sin distinción de antiguas riv a-*
*lidades*, que ese programa tenía un antecedente en
la proclama que cuatro meses antes, y con mo tivo
de la elección presidencial había sancionadc *por*
*aclamación* la Asamblea General, y *suscri ta por*
*todos los Senadores y Representantes*, habí a hecho
circular en hoja suelta.

Ese notable documento es el siguiente:

«La Honorable Asamblea General Legislativa á los Habitantes de la República:

«Conciudadanos:

«Al elegir el primer magistrado de la República han cumplido vuestros senadores y representantes con uno de los principales encargos que les cometisteis al honrarlos con vuestra confianza y se ha cumplido uno de los deseos de todos los hombres pacíficos é industriosos que anhelan el sosiego de la patria para su gloria y engrandecimiento.

«Hoy empieza una nueva era para la República, que esperamos en el favor del Ser Supremo lo será de paz y prosperidad.

«Vuestras Cámaras contraerán toda su atención á dictar medidas eficaces, á fin de cicatrizar las heridas abiertas en el seno de la madre patria; pero para que ellas no sean inútiles; para que no sean estériles los sacrificios de tantos; *para que podamos conseguir el objeto deseado de todos los buenos, es menester que ante el santuario de la ley, en nombre de Dios, en nombre de la Patria, y en respeto á la memoria de tantos de nuestros conciudadanos como sacrificaron sus vidas por nuestra existencia política, juremos un absoluto olvido de todo lo pasado.*

«Desde los primeros días de la República, nos mostramos al mundo valientes, mostrémonos también generosos: *cesen esas odiosas distinciones de colores políticos: no se mencionen esos partidos que desde este momento deben dejar de existir.*

«La unión más estrecha y los más fraternales sentimientos, liguen á todos los orientales; *no haya*

*más distinciones que el mérito, el saber, la virtud y el patriotismo.*

«Rodeemos y sostengamos las autoridades legalmente constituídas; seamos estrictos y escrupulosos observadores de la ley; respetemos la propiedad y seguridad individual, y tendremos una patria feliz, *pronto se curarán sus males, y no nos quedará más que un triste recuerdo de lo pasado que nos servirá de saludable lección para el porvenir.*

«Orientales! vuestros senadores y representantes al dirigiros la palabra se honran en felicitaros y recomendaros nuevamente *olvido de lo pasado, unión y respeto á la Constitución!*

Viva la Patria!

Viva la Constitucion!

« *José Benito Lamas, Doroteo García, Antonino D. Costa, Cándido Juanicó, Ambrosio Velazco, Francisco S. Antuña, Antonio M. Pérez, Apolinario Gayoso, José M. Muñoz, Plácido Laguna, Jaime Estrázulas, Pedro Bustamante, José M. Silva, Rafael Zipitria, Joaquín Errazquin, Bernabé Caravia, Juan J. Victorica, Eduardo Acevedo, Bernardo Suárez, León Zubillaga, Santiago Sayago, Francisco Araucho, José Martín Aguirre, Enrique Muñoz, Mariano Haedo, Atanasio C. Aguirre, Bruno Mas, Antonio Luis Pereira, Francisco Ordeñana, Salvador Tort, Juan Carlos Blanco, Tomás Gomensoro, Tomás José Rodríguez, José A. Zubillaga, Juan Fran-*

*cisco Giró, Manuel José Errazquin, Juan Miguel Martínez, Dionisio Coronel.*—Secretario del Senado, *Juan A. de la Bandera;* Secretario de la Cámara de Representantes, *Juan M. de la Sota.*»

Este documento oficial *proclamando la necesidad de la extinción de los partidos*, y suscrito por los hombres más espectables que el país contaba á la sazón, algunos de los cuales no han sido superados, ni siquiera alcanzados, en carácter sobre todo, por los que han venido después á actuar en política, revela acabadamente, que á raíz de la paz de 1851, se ansiaba con vehemencia cimentar el gobierno constitucional, echando un velo sobre el baldón de las influencias extranjeras, que se habían dado cita en nuestro territorio para dirimir sus contiendas.

Por eso fué popular la campaña contra Rosas, y festejada la caída de este malvado; y tuvo general asentimiento la medalla acordada á la «División Oriental» por el Gobierno de que era Ministro de la Guerra el entonces coronel D. José Brito del Pino, y aprobada más tarde por las Cámaras de Senadores y Representantes, presididas respectivamente por ciudadanos que no habían pertenecido á la «Defensa»: D. Bernardo P. Berro y D. Atanasio C. Aguirre.

Y por que para los uruguayos todos, sin distinción de antiguas alianzas, el triunfo sobre Rosas en la parte que á la República tocaba, era una gloria nacional, vióse con gusto cómo eran los batallones

del Cerrito refundidos en los muy diezmados de la Defensa, los que constituían el núcleo principal de la fuerza confiada á la dirección militar del coronel César Díaz, y pudo con estos antecedentes el Presidente D. Juan Francisco Giró, lanzar una proclama en el momento de la distribución de las medallas, para llamar á los vencedores:

«Representantes armados del *principio de libertad é Independencia de la Patria* en la gran jornada de Monte Caseros.»

Si todo esto que enumero, no fuese por sí solo prueba de la aversión á Rosas, y se me arguyese con el carácter oficial de esos actos, recordaré un detalle desprovisto de ese sello, y que por ser una manifestación de entusiasmo expontáneo, no se presta á interpretación restrictiva.

El 6 de Marzo de 1852 circuló en hoja suelta y se publicó en los diarios, el siguiente aviso:

«Los ciudadanos que firman, invitan á todas las personas que deseen concurrir á la calle de Zabala núm. 50, para el lunes 8 del corriente á las doce del día, con el fin de acordar los medios y el modo de hacer un digno recibimiento á la División Oriental: á *esos bravos que han agregado un laurel más á nuestras armas, haciendo tremolar con gloria el pabellón de nuestra patria en los Campos de Caseros.*

*Gregorio Conde, Carlos Juanicó, Rudecindo Gómez, Jacinto Vargas, Eugenio Iriarte, Antonio Acuña, Julián Álvarez, Juan Peñalba, Miguel Álvarez, José*

*Gabriel Palomeque, Santiago Cortés, Ramón Vázquez, Mateo Magariños, Saturnino Álvarez, José María Peñalba, Manuel Figueroa, Pedro Llambí, Agustín Baena, Leandro Gómez.*»

En los que habían sido siempre enemigos de Rosas, y correligionarios de César Díaz, el homenaje á la división que este coronel mandaba era perfectamente explicable; pero no se hallaban en igual caso, Leandro Gómez, y Ramón Vázquez, y Juanicó, y todos los demás ciudadanos que tenían que abjurar y abjuraban con ese acto una tradición que los había obligado al constante uso del mote «mueran los *salvajes unitarios*» en documentos públicos y privados de un país en que no habiendo cuestiones de federación, tan crudo y soez mote no era más que una extravagancia del despotismo, que imponía su uso en país extranjero; y la venganza decorosa de esa humillación que Rosas había hecho sufrir á Oribe y éste á su pueblo, era la del alborozo que causaba la caída de un régimen odiado en el fondo del alma, aunque las circunstancias hubiesen obligado al disimulo y la tolerancia de sus oprobiosos y estúpidos detalles.

Pero era este conjunto de actos públicos y privados, oficiales y populares, que acompañaba una época de reparación, que desgraciadamente no se ha presentado por segunda vez todavía en los anales de nuestra pobre Patria, el que daba brío á la nacionalidad, glorias que todos los hijos de la tierra podían solemnizar, é instituciones encuadradas en el molde constitucional.

Así tenía el ejército una base amplia en el honor militar, y el mando de los cuerpos de línea se distribuía entre jefes que habían servido en la Defensa y en el Cerrito. En la infantería Lenguas al lado de Solsona; y con Francisco Tajes y Ordoñez, Lucas Moreno, Pinilla, Anavitarte, Olivera y otros, mandando los cuatro escuadrones de caballería que el presupuesto autorizaba.

En este orden de ideas y de actos se habría ido lejos; pero la mano criminal que por ambiciones insanas é impaciencias injustificadas preparó en complicidad con el Brasil, el motín infame del 18 de Julio que tuvo en Septiembre la solución deseada, derrocando los poderes constituidos, paralizó por lo pronto el movimiento generoso en que el país se había embarcado.

Los *colorados* que tienen nombre que perder se han defendido siempre de la acusación de responsabilidades en esa maldad; y don Juan Carlos Gómez ha salvado su honor diciendo: «Enemigo de revueltas, de caudillos, de motines y soldadescas, en 1853 hice de mi casa un centro de trabajos por la paz, en cuyo obsequio llegué á ponerme el 18 de Julio á las órdenes de Giró, para combatir el motín triunfante de compañeros políticos míos.»

Se pagaba el error de haber elegido al Sr. Giró Presidente. Las dos condiciones que con todos sus contemporáneos le atribuye el señor Berro, «bondad é inteligencia», no eran suficientes en aquellos momentos, en que sólo una energía extraordinaria habría puesto á raya á los ambiciosos vulgares, y á los motineros, todos instrumentos de la desleal política brasilera de entonces.

« Se le había nombrado para la paz y la conciliación—agrega don Bernardo Berro—y se halló en un teatro de lucha y de disensiones intestinas. Dominado siempre por el pensamiento electoral que lo elevó á la Presidencia del Estado, tan de acuerdo con sus ideas, con sus gustos, con su carácter, con su misma edad provecta, había en él una completa inhabilitación para servir á otros intereses que á aquellos procedentes de un orden regular, ordinario y pacífico. »

Es triste y doloroso decirlo, pero hay que reconocerlo: los pícaros que han afrentado á nuestro país, lo han hecho siempre con el antecedente de algún gran error político de los hombres desinteresados y probos; por eso se ha dicho con muchísima razón que «en política los errores son crímenes».

Dominado siempre el distinguido anciano, por la idea de fraternidad que lo arrastró á aceptar la Presidencia, quiso todavía despedirse de ella fiel á su bandera, con el último de sus decretos de trascendencia, que suscrito por dos ministros de procedencia *colorada*, dice así:

« Montevideo, Septiembre 17 de 1853.

« Considerando; 1.° que toda recriminación sobre opiniones y actos referentes á la guerra que terminó en Octubre de 1851 es una violación flagrante de los pactos que precedieron á la pacificación de la República, y que *ella aceptó como base fundamental y precisa de su vida ulterior*; 2.° que la observancia fiel y severa de esas estipulaciones

no sólo interesa á la fe y al honor de la nación, sino que de ella depende la conservación del orden y de la paz pública, primera de todas las necesidades y conveniencias del país; el Presidente de la República en virtud de los deberes y facultades que tiene por los artículos 81 y 79 de la Constitución del Estado, decreta:

«1.° Queda de todo punto prohibido á la prensa periódica, el traer á juicio los actos y opiniones referidas.

«2.° Toda transgresión á esa disposición será calificada, y penada como una concitación al desorden y á la anarquía.

«3.° De esta resolución se dará cuenta al Cuerpo Legislativo, sin perjuicio de hacerlo á la Comisión Permanente á cuya consideración se elevará sin demora.

«4.° Publíquese, etc.

JUAN FRANCISCO GIRÓ.
BERNARDO P. BERRO.
VENANCIO FLORES.
MANUEL HERRERA Y OBES.»

El Gobierno provisional que presidió los destinos de la República á la caída del señor Giró, no pudo reaccionar contra los antecedentes de concordia que el país había aceptado con muestras inequívocas de patriótica satisfacción, y un documento análogo al precedente tuvo que darse como homenaje á las ideas dominantes en la atmósfera política que aún se respiraba dolorosamente en medio al derumbamiento de tantas esperanzas.

D. Juan Carlos Gómez Ministro de Gobierno á la sazón, fué encargado de redactar el siguiente decreto, que si bien con cierta desconfianza, se recibió empero, como una prueba de respeto á la opinión pública.

«Montevideo, Octubre 15 de 1853.

«El pacto de Octubre que quitó las armas de la mano á los orientales, haciendo suceder la paz á una guerra desastrosa, fué falseado por la Administración que caducó.

«Desconociendo su misión, haciéndose órgano de los intereses y de los enconos de una facción, esa administración provocó la reacción que la ha expulsado del Poder, provocó los peligros inmensos que han amenazado á la Patria.

«Desaparecidos estos peligros, afianzado el orden en el Estado, y reconocida sin contradicción la autoridad del Gobierno provisorio, *él se apresura á proclamar que mira en la ejecución del pacto de Octubre la base más sólida de la paz, y que se reconoce obligado á la ejecución leal de sus condiciones*. En su consecuencia ha acordado y decreta:

«Artículo 1.° Quedan en todo su vigor las estipulaciones del pacto de 8 de Octubre de 1851.

«Art. 2.° Todos los orientales que por ese pacto pudieran considerarse autorizados para vivir en el país si le han abandonado, pueden volver á él, garantiendo el Gobierno á todos, sin ninguna excepción, el goce de los derechos que la ley les acuerda.

«Art. 3.° El artículo que precede no excluye á

ningunos de los individuos que en la pasada crisis, se han presentado en armas contra la autoridad del Gobierno, siendo uno de sus principios el respetar las convicciones políticas del hombre, y el no reconocer como crímenes, sino los actos que las leyes comunes califican de tales.

«Art. 4.° Comuníquese, etc.

LAVALLEJA—ZUVILLAGA.
JUAN CARLOS GÓMEZ.
LORENZO BATLLE.
SANTIAGO SAYAGO».

Este Ministerio genuinamente *colorado* que se asía al pacto de Octubre como á una tabla de salvación, podía invocar que por ese motivo tenía en su apoyo, á pesar de alguna de las injusticias de los considerandos de su decreto, los elementos abnegados de la «Sociedad de los Amigos del País» que fundada con crecido número de afiliados por las primeras figuras de ambos partidos, once meses antes—el 13 de Noviembre de 1852—se agitaban en las ansiedades y los temores más justificados, por el éxito de intrigas visiblemente desenvueltas en favor de personalidades violentas y de caudillos, que se prometían cosechar el fruto del derrumbamiento de las instituciones.

En efecto: encargado el general César Díaz el 24 de Noviembre del Gobierno Provisional por delegación del coronel Venancio Flores, único ciudadano que quedaba del triunvirato, extremó, medidas violentas anteriores, y con la misma fecha que autorizaba la ejecución inmediatamente de D. Ber-

nardo P. Berro por cualesquiera autoridades «sin más formalidad que la justificación de la identidad de su persona», dictaba otro decreto que después de tener por preámbulo un extenso desahogo partidista, enconoso, brutal y del peor género, decía así en su parte dispositiva:

«Montevideo, Diciembre 12 de 1853.

«El Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Artículo 1.° Queda derogado el referido decreto de 15 de Octubre último, que puso en vigencia las concesiones de Octubre de 1851.

«Art. 2.° Comuníquese, etc.

DÍAZ.
JUAN JOSÉ AGUÍAR.
ENRÍQUE MARTÍNEZ.
JOSÉ ZUVILLAGA».

La obra de la fraternidad había concluído por el momento, merced á estas barbaridades; y propiciada así la vuelta del caudillaje en parte por los mismos que iban á ser sus víctimas, el coronel D. Venancio Flores fué electo Presidente de la República el 12 de Marzo de 1854, para el período complementario hasta el 1.° de Marzo de 1856.

Pero del mismo partido que lo había elevado á ese puesto, surgió la revolución; y para justificarla don José María Muñoz al dirigirse al pueblo declarándose al frente del servicio de Estado Mayor, y comunicarle los diversos cargos militares que en el movimiento desempeñaban los coroneles Tajes

y Lorenzo Batlle, organizando respectivamente las fuerzas de extramuros y la guardia nacional de infantería de la capital, y las que correspondían al coronel Solsona y comandante Vedia jefe de la Artillería, explicaba asi la causa determinante de su actitud en estos párrafos de la hoja suelta que hizo circular:

«Conciudadanos: Agotadas las esperanzas de conservar la tranquilidad y el orden público por todos los medios legales y pacíficos que la razón y la prudencia pueden aconsejar, nos hemos lanzado á la plaza pública, para hacer desaparecer la única causa de la extrema alarma en que hemos vivido estos últimos días, y el único obstáculo que se presenta para el orden y la paz de que tanto necesita nuestro pobre país. Los extravíos del general D. Venancio Flores en el ejercicio de la Presidencia de la República, importan algo más que las causas que designa la Constitución para la destitución de los funcionarios públicos, y la sanción de esos extravíos con que de antemano contaba el general Flores, precisamente por la Institución que debía refrenarlos, colocaron al Presidente de la República fuera de las condiciones constitucionales, y los ciudadanos nos hemos visto obligados á asegurar nuestras garantías amenazadas, asumiendo de hecho y para ese solo y único objeto el ejercicio de la soberanía.

«Conciudadanos: Pongamos las manos sobre nuestras conciencias y encontraremos que hemos cumplido un deber y no hemos atropellado ningún derecho. ¿Cómo resignarse á consentir ciudadanos, que todo un país ansioso de paz y tranquilidad

sea torturado por los caprichos de un solo hombre; caprichos que más de una vez lo han llevado á violar abiertamente la ley fundamental?»

He transcrito la parte substancial de este documento, porque en él, como ya se sentía en el país el vacío por haber roto el pacto de Octubre, *no se hace la mínima alusión partidista:* es una alocución al pueblo para sintetizar al final su aspiración el jefe revolucionario, diciendo *á su nombre y el de sus compañeros de armas*, que «para tan alto objeto cuenta con el patriotismo *de todos los orientales unidos.*»

Estos luctuosos sucesos del año 1855, en que se marchó de revolución en revolución, no podían sin embargo, dejar más hondas heridas al patriotismo, que las del año 1854, en que pesó de una manera decisiva la influencia brasilera que los partidos se disputaban como un don del cielo, después de roto el pacto de Octubre por el decreto brutal de César Díaz. Y el mismo mes de Enero en que oficialmente pedía el Gobierno Provisional de Flores «la entrada al territorio de la República de una fuerza de cuatro mil hombres del Ejército brasilero, de conformidad á las altas y elevadas miras de su majestad el Emperador del Brasil, porque esto importaría la más eficaz garantía para los intereses generales de la Nación,» ese mismo mes, los prohombres del partido *blanco*, en todo lo que este partido tenía entonces de más espectable, le hacían competencia á los colorados en su amor al Brasil, presentándole al ministro del Imperio D. José María do Amaral una vergonzosa solicitud pidiendo la interven-

ción armada en los términos más humillantes y más indignos.

Amaral contestó en 9 de Febrero de 1854 al Gobierno del coronel Flores, «hallarse autorizado por el Gobierno de S. M. Imperial para prestar al Gobierno provisorio el auxilio de las armas imperiales, con el fin de fortificar la nacionalidad oriental por medio de la paz interior y de los hábitos constitucionales.»

Los soldados brasileros se acuartelaron en Montevideo, para sugerir sin duda los «hábitos constitucionales» á que se refería el Ministro en su nota; pero como la obra nefanda era de *blancos* y *colorados*, el Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio á la sazón, D. Antonio Paulino Limpo de Abreu, mortifica aun nuestro patriotismo con la reminiscencia de aquella célebre circular diplomática, en que después de pintarnos con los más negros colores, y casi en disolución agregó, con toda verdad por desgracia, lo que sigue: «En este estado de cosas que compromete visiblemente la existencia nacional de aquella República, porque le aniquila todos los elementos de la vida política y *hasta de la vida social*, el auxilio del Brasil reclamado primero por la presidencia del señor Giró, fué reclamado después por el Gobierno provisorio, y es solicitado por todos los habitantes pacíficos, *sin distinción de partido.*»

Y para demostrar toda la verdad de estas palabras, y la complicidad de ambos partidos, ó sea del país entero, por obra de esos partidos, D. Andrés Lamas hacía este decisivo argumento: «La existencia pacífica de esos cuatro mil soldados en Monte-

video, prueba que están allí en efecto, con la aquiescencia de la Nación. Todos los que conocen la historia y el temple de los orientales saben, que esos cuatro mil hombres no estarían tranquilos en Montevideo sino estuvieran allí por la voluntad de la inmensa mayoría de la Nación.»

Con motivo de estos sucesos, en un informe del Senado, suscrito por D. Francisco Magariños, D. Bruno Mas, D. Manuel Flores y el ilustre patricio D. Joaquín Suárez se dice: «Lo que quiere la patria es que se consiga consolidar la existencia política, y que se *neutralicen los partidos refundiéndose*, estrechándose las ideas de los hombres que buscan el sosiego de la tierra.

«Inutilizados los poderes que la Constitución designa:

«Olvidados sus preceptos, los partidos desconocieron el límite de sus atribuciones, y *todos se han hecho culpables*.

«De revolución en revolución sólo se consigue precipitar la ruina del país.

«*Son los partidos por tanto, los que han hecho retroceder al país*, son las pasiones de los hombres de círculo, que obligan á que se levante ese clamor de intervención».

La necesidad de volver á los días de la fraternidad y la esperanza, resurgió como por ensalmo á la caída de Flores que hizo un gobierno de partido intolerable, dando razón para el movimiento revolucionario que encabezado por antiguos jefes de la Defensa contó con el concurso popular del país, y especialmente con el de la juventud, tanto de origen *colorado* como de origen *blanco*.

El Gobierno presidido por D. Luis Lamas aclamado Gobernador provisional el 29 de Agosto, se inició con estas gratas palabras de la proclama á sus compatriotas: «Acepto gustoso el sacrificio que se impone á mi avanzada edad, tan sólo porque *veo prácticamente realizada la unión y fraternidad de todos los orientales* sin distinciones ni excepciones algunas.»

Formó en seguida un Ministerio de opinión con los nombres de tres ciudadanos, hasta entonces bien conceptuados por sus trabajos en pro de la unión nacional: D. Francisco S. Antuña, D. Lorenzo Batlle y D. Manuel Herrera y Obes.

Este Ministerio había sido propiciado por un importantísimo núcleo de ciudadanos que se habían unido bajo las bases del siguiente documento:

«Los ciudadanos que suscribimos, reunidos en asociación política, *con el designio de formar un gran Partido Nacional*, que rija los destinos del país, sacándolo de las condiciones á que lo han reducido las disenciones civiles, hemos acordado y aceptado, como bases fundamentales de nuestro programa político las siguientes:

«1.ª Promover y sostener la existencia de gobiernos regulares, que arrancando de la voluntad nacional legítimamente expresada por medio de los comicios públicos, radiquen su existencia en la observancia de la Constitución y el respeto á cada uno de los principios que ella consigna.

«2.ª Aceptar leal y decididamente como medio de arribar á ese grande objeto la alianza brasilera digna y beneficamente entendida.

«3.ª Trabajar en la extinción de los odios y prevenciones que ha dejado la lucha de los dos grandes partidos *en que estuvo* dividida la República, *predicando la unión entre todos los orientales*, y dándoles á todos la parte que les corresponde en la reorganización del país.

«4.ª Pugnar por la inviolabilidad de la ley fundamental haciendo uso de todos los medios que ella permite.

«5.ª Aceptar como consecuencia de las estipulaciones anteriores, y punto de partida de los compromisos, que contraen los asociados, la actualidad creada por los acontecimientos, á que ha dado lugar la marcha arbitraria y atentatoria de la Presidencia del general Flores.

Montevideo, Agosto 29 de 1855.

*Fermín Ferreira, Pedro Bustamante, Emeterio Regúnaga, Adolfo Rodríguez, Manuel Herrera y Obes, Enrique Muñoz, Zacarías Mayobre, Francisco Hordeñana, Luis Lamas, Lucas Herrera, Antonio de las Carreras, Juan Carlos Neves, Leandro Gómez, Luis de Herrera, Ambrosio Velazco, Pedro Fuentes, Enrique de Arrascaeta, Octavio Lapido, Federico Nin Reyes, Jaime Illa y Viamont, José Brito del Pino, José Pedro Pintos, Cándido Juanicó, Juan J. Barbosa, Nicolás L. Conde, Joaquín Reyes, Manuel N. Tapia, Juan J. Servy.*—(Siguen las firmas).»

Dieron los esfuerzos populares por resultado que el 10 de Septiembre el general Flores se viese en la necesidad de renunciar la presidencia de la República, ocupándola D. Manuel Basilio Bustamante que desempeñaba á la sazón la del Senado.

Predominando siempre las ideas del pacto de 29 de Agosto, se constituyó el 4 de Octubre otra asociación política, con el título de la «Unión Liberal».

Un programa en diez y seis bases, y un extenso reglamento provisional compuesto de cincuenta y tres artículos, con una circular anexa dirigida á la campaña, constituían la documentación con que el nuevo partido se presentaba ante el país.

El artículo inicial ó base primera del programa, estaba concebido así:

«Art. 1.° Reunir en el interés supremo de la patria á *todos los orientales*, trabajando en la extinción de los odios y prevenciones de partido, y renunciando al efecto no sólo á toda recriminación sobre el pasado que feneció en 1851, sino aun al derecho de defenderse por la prensa sobre opiniones ó actos políticos de aquel pasado.»

Para asegurar la consecución de estos fines, el artículo 40 del Reglamento establecía la siguiente prohibición:

«Art. 40. Ningún miembro tiene el derecho de pertenecer á otra asociación política, mientras permanezca inscripto en esta.»

La importancia de la «Unión Liberal» que al fin y al cabo no era más que la repetición con nueva forma de aspiraciones anteriores parcialmente realizadas, estuvo en las firmas que la abonaron y re-

presentaban á la sazón la inteligencia y el patriotismo.

El programa y el reglamento estaban suscritos por los siguientes ciudadanos:

> «*Luis Lamas*, Presidente *Francisco S. Antuña*, Vicepresidente, *Bernardo P. Berro*, *Manuel Herrera y Obes*, *José Brito del Pino*, *Adolfo Rodriguez*, *José M. Muñoz*, *Ambrosio Velazco*, *José M. Solsona*, *Francisco Tajes*, *Jaime Estrázulas*, *Avelino Lerena*, *Lorenzo Batlle*, *Francisco Vidal*, *Juan J. Soto*, *Cándido Juanicó*, *Atanasio Aguirre*, *Pedro Bustamante*, *Pedro P. Bermudez*, *Luis de Herrera*, *Emeterio Regúnaga*, *Pedro Fuentes*, Secretario.»

Los caudillos entonces preponderantes de nuevo, merced á causas que aquí no es del caso relatar, Flores y Oribe, comprendiendo que la idea de la fraternidad era incontrastable en ese instante, se apoderaron de ella, y también como los hombres de pensamiento quisieron hacerle el proceso á los partidos tradicionales, suscribiendo el célebre pacto de 11 de Noviembre, llamado de los generales, en el cual antes de llegar al programa cuya adhesión solicitaban invitando «á *todos sus compatriotas á unirse en el supremo interés de la Patria, para formar un solo partido de la familia oriental*,» establecieron bajo su firma esto: «Mientras que existan en el país los partidos que lo dividen, el fuego de la discordia se conservará oculto

en su seno, pronto á inflamarse con el menor soplo que lo agite. El orden público estará siempre amenazado, y expuesta la República al terrible flagelo de la guerra civil, que ya no puede sufrir, sin riesgo de su disolución, para caer bajo el yugo del estranjero.

«En esta inteligencia, y persuadidos de que una de las causas que más contribuye á agravar la situación del país procede de las miras é intereses encontrados de esos partidos, en los momentos mismos en que convendría uniformar la opinión pública, acerca de la persona que debe ser llamada á presidir los destinos de la Nación, desde el 1.° de Marzo próximo; los generales D. Manuel Oribe y D. Venancio Flores *deseosos de evitar á sus conciudadanos todo motivo de desinteligencia*, por la suposición de aspiraciones ó pretensiones personales, de que se hallan exentos, declaran por su parte de la manera más solemne, que renuncian á la candidatura de la Presidencia del Estado.»

En cuanto al programa de los dos generales, tenía un art. 1.° digno de los «Amigos del País» ó de la «Unión Liberal.» Estaba así redactado:

«Art. 1.° Trabajar en la extinción de los odios que hayan dejado nuestras pasadas disenciones, *sepultando en perpetuo olvido* los actos ejercidos bajo su funesta influencia.»

El final del art. 6.° por su candorosa declaración de estirpar el «sistema del caudillaje» era un característico *pendant* de la renuncia generosa á la Presidencia que ambos imponían de motu propio á su modestia.

Pero sean cuales fueren los designios ocultos de los generales, suscribiendo de común acuerdo hasta anatemas al caudillaje, el apoderamiento por su parte de las ideas dominantes, prueba que en su vivacidad comprendieron que no las podían desviar por el momento de su cauce, y á ellas se sometieron dócil y sagazmente para no quedar aislados é impopulares.

He recorrido las firmas de los que se adhirieron al pacto de los generales, y reconociendo en él, justo es decirlo, una felonía hecha al partido *Conservador*, y una intriga de caudillos, no puede negarse que por evitar la efusión de sangre ó lo que fuere, la masa del antiguo partido *blanco* fué arrastrada en gran parte por Oribe á traicionar á los *conservadores*, y con excepción de estos naturalmente, la verdad es que el mencionado pacto fué suscrito por los ciudadanos más espectables de los partidos tradicionales.

En cuanto á los *conservadores*, jamás le perdonaron al general Flores su alianza con Oribe y Juan Carlos Gómez fustigándolo durísimamente en Buenos Aires en un artículo de «El Nacional» en Junio de 1859, haciéndole el proceso político con implacable severidad, analizando su conducta en el motín de 1846, y las tentativas de entenderse en los tiempos de la *Defensa* con el jefe sitiador, y sus tratados con los brasileros en 1853, agregaba sobre el pacto de los generales:

«En 1855, hubo un jefe que se asoció á Oribe contra los que representaban las hermosas tradiciones de la libertad, y asociado al degollador, al asesino, al monstruo de estos países, regó con la sangre

de los hijos del heróico Tajes, de Buzó y otros patriotas jóvenes, las calles de la ciudad que no se había atrevido á pisar Oribe hasta ese momento, y en las cuales se paseó desde entonces en coche.

«Ese jefe, ese socio de Oribe fué tambien don Venancio Flores».

Este juicio que de paso forma el Dr. Gómez del general Oribe, muy concordante con el que á su tiempo manifestó el general Garzón sobre el fundador del partido *Blanco*, ha recibido últimamente la confirmación del más sincero, popular é impetuoso de los publicistas del Partido *Nacional*. Al separarse D. Alberto Palomeque del Directorio que quería titularse *blanco*, dejó atrás al Dr. Gómez en su retrato de Oribe. «Cuando vimos—dice el escritor *nacionalista* — que esa bandera se manchaba con aquel título ignominioso, que recordaba al *sanguinario* Oribe, al *bárbaro* que había hollado la dignidad de su patria, poniendo su influencia, su valor, su brazo, sus hombres y su nombradía al servicio de un tirano cruel, de quien aprendiera sus *prácticas sanguinarias*, una voz gritó en nosotros y nos dijo: «No, basta de silencio, de condescendencias y de contemplaciones. Tu partido no es el partido del *sanguinario* Oribe, del hombre *inepto* y *estúpido* que sostuvo la doctrina de que podía y debía ser Presidente después de su renuncia, y que ensangrentó las campiñas de tu patria durante diez años sirviendo al tirano extranjero. No; ese no es tu partido, y antes de contaminarte con tales elementos, que así prostituyen el programa del partido *Nacional* de 1872, salva al menos tu conciencia, ya que

no puedes decir como Pelletan: «si la patria muere sé tú el ideal de la nueva patria».

Después de las agitaciones de 1855, el siguiente año comenzó así en las esferas oficiales como en las populares, con la misma tendencia á la fraternidad.

Fuera de alguno que otro exaltado, de esos que nunca faltan, ni faltarán jamás, las ideas contrarias á la existencia de los partidos tradicionales, continuaban siendo las de la generalidad de las gentes discretas.

Inspirándose en ellas D. Manuel Basilio Bustamante, Presidente de la República, le decía á la Asamblea General en su Mensaje de 15 de Febrero de 1856: «El Poder Ejecutivo considera excusado manifestaros aquí que en su concepto, el grande objeto hacia el cual deben tender todos vuestros conatos en el próximo periodó de vuestras sesiones legislativas, es el restablecimiento de la concordia entre nuestros conciudadanos, y *la extinción completa de esas insensatas facciones políticas que por tanto tiempo han desgarrado el seno de nuestra Patria*». El documento en que tan nobles deseos se manifestaban, era suscrito con el Presidente por Ministros que habían salido de las filas de los partidos que se querían ver extinguidos: D. Alberto Flangini, el general D. José Antonio Costa y don Juan José Durán.

El mismo general César Díaz, el violento gobernante de los atroces decretos de Diciembre de 1853, tuvo también que reaccionar, y para propiciarse la opinión pública en sus momentos de ilusión de candidato serio á la Presidencia de la República,

después de sus brutales manifestaciones de 1853 hubo de exhibir un programa de gobierno, que era completamente contrario á sus antiguas pasiones de obcecado y estrecho partidista.

Su nueva piel de cordero no le propició elementos para hacer viable su candidatura; pero su reconocimiento de pasados errores y su respeto á la opinión dominante, quedaron estampados en estas frases finales de su programa presidencial:

«En una palabra, procuraría por todos los medios que me diese mi posición, establecer un *gobierno moderado*, honesto y patriótico, que sacase al país de la situación en que se encuentra y abriese el camino de su verdadera prosperidad, si en el espacio constitucional no fuese posible realizarla. Para eso *me haria rodear de las capacidades reconocidas por tales en el pais, y me esforzaria en extinguir por el influjo de las ideas, del ejemplo, y de la armonia de los elementos sociales, los antiguos odios de partido, que son los más fuertes obstáculos á la felicidad pública.*

«Montevideo, Febrero de 1856.

CÈSAR DIAZ.»

No es éste en realidad un documento explícito de condenación de los antiguos partidos, ni se manifiesta el propósito de su extinción como lo desearon Garzón, Acevedo, Berro, Lamas, Suárez, y se dijo en el mensaje de Bustamante; pero teniendo en cuenta los antecedentes del personaje que

lo suscribe, se ve cuanto concedió él á la opinión corriente al guardarse bien de hacer un documento de partido.

D. Gabriel A. Pereira que era el candidato popular, aunque su candidatura hubiese sido de consuno iniciada por los generales Oribe y Flores, hizo público su programa presidencial el 22 de Febrero de 1856, y redactado por la brillante pluma de D. Alejandro Magariños Cervantes, consignaba sin reticencias estas hermosas declaraciones:

«El solemne juramento hecho ante la H. A. G. de observar y hacer observar fielmente el Código Fundamental del Estado, me colocará en el camino del que no podría ni querría desviarme como ciudadano ni como gobierno. En el franco y leal cumplimiento de la Constitución, buscaría la fuerza y la sanción de todos mis actos gubernativos.

«Colocado en esta altura, si el hombre privado conservaba algunas simpatías por tal ó cual partido, *el Jefe del Estado, padre de la gran familia oriental, no tendría más colores, que los purísimos colores de la bandera de la patria. Debajo de su sombra cabemos todos: esos colores simbolizan glorias y recuerdos sin mancha: son acaso el único vínculo que puede todavía unirnos. Ellos me impondrían el deber de iniciar mi gobierno, proclamando la Unión, la concordia, el olvido de nuestras malas pasiones: haciendo prácticos los eternos principios de moralidad y justicia, sin los cuales no hay sociedad regularmente constituida, y sin los cuales la democracia y el sistema representativo, no existen sino en el nombre.*

*«Mande quien mande, la mitad del pueblo oriental, no puede ni debe conservar en eterna tutela á la otra mitad.»*

Las agitaciones del año siguiente de 1857, provocadas en gran parte por las impaciencias de Juan Carlos Gómez, nobles sin duda en el fondo, por un afán de inmediato perfeccionamiento político y goce de libertades como en Inglaterra ó Suiza; pero prematuras y demagógicas acaso, en la situación difícil por que pasaba la República, desprovista de cultura suficiente para soportar sin riesgos de anarquía, las manifestaciones ruidosas de las democracias educadas, dieron por resultado la necesidad de dictar medidas arbitrarias y antipáticas por punto general; pero que en momentos solemnes se explican por la responsabilidad de los mandatarios, ante la exigencia de garantir el orden público.

No me referiría al decreto de Noviembre 1.º de 1857, si no fuese un documento en que á traves de su ostensible irregularidad, se ve que es una consecuencia del programa presidencial, reñido con el propósito de tolerar la resurrección de los partidos del pasado.

Por eso, después de considerar el Presidente de la República que el país empieza *«á repararse de los inmensos quebrantos causados por las disenciones de partido,»* y que no es otra cosa que un *«medio de anarquizar el país el levantar la bandera de alguno de los viejos partidos»*, termina en esta forma su decreto.

«Aconsejando los deberes imprescindibles de la autoridad responsable del sosiego público, la

adopción de medidas que puedan prevenir el mal y la penosa necesidad de reprimirlo, evitando al mismo tiemdo que ciudadanos bien intencionados sean envueltos en las consecuencias funestas de aquel abuso:

« El Presidente de la República acuerda y resuelve que se prohiba por la policía la reunión pública anunciada para hoy en el Teatro de San Felipe, y *toda otra reunión en que se levante la bandera de cualquiera de los antiguos partidos.*

« Circúlese á los Jefes Políticos esta resolución para su más severo cumplimiento, y póngase en noticia de la Honorable Comisión Permanente.

GABRIEL A. PEREIRA.
JOAQUÍN REQUENA.
CARLOS DE SAN VICENTE.
LORENZO BATLLE.»

La Comisión Permanente aprobó el proceder del Poder Ejecutivo y así se lo hizo saber en comunicación cuya minuta fué redactada por el representante D. José G. Palomeque. En pos de todo esto, viene una página de luto.

Fué un acto cruel, estúpido, inútil é impolítico la bárbara carnicería de Quinteros, en que vióse sacrificado á un odio insano Francisco Tajes, el esforzado y noble paladín que había siempre acompañado al pueblo en sus luchas contra la arbitrariedad; Tajes! la más gallarda y caballeresca figura en las abnegaciones y heroismos del año 1855, soldado-ciudadano que no ha tenido sucesor, miembro leal

y convencido de la «Unión Liberal»: todo un hombre!!

El presidente *colorado* y general en gefe *idem*, que con otros ciudadanos de su partido, se dejaron llevar á extremos de implacable crueldad por una camarilla de exaltados furibundos de la escuela de Rosas y de Oribe, no hicieron más que incubar la reacción del caudillaje que se produjo cinco años más tarde y triunfó después con la intervención brasilera, para crear entidades militares formadas en su mayor parte al amparo de Urquiza, á quien acompañaban en sus luchas contra los *unitarios*, vale decir contra los mismos *colorados*, por la vinculación de los antiguos partidos del Plata, sin que faltase alguno que como Fausto Aguilar, el más benemérito de los jefes de Flores, hubiese merecido el honor de que su nombre figurase recomendado á Rosas, como el de uno de los más brillantes cooperadores en 1847, del triunfo de Vences, célebre por la gran pérdida de los *salvajes unitarios*, de los cuales hubo «más de setecientos muertos» según el parte de Urquiza.

Elegido D. Bernardo P. Berro presidente de la República, el 1.° de Marzo de 1860, el deseo de la extinción de los partidos tradicionales tenía que manifestarse, máxime cuando lo acompañaba como Ministro, otro ciudadano que había sido como él, propagandista entusiasta de la misma idea.

En efecto: menos de cinco meses hacía que estaba el señor Berro en el poder, cuando dictó un acuerdo así concebido:

«Montevideo, Julio 16 de 1860.

«El Presidente de la República á quien está especialmente cometida por la ley fundamental la conservación del orden y de la tranquilidad en lo interior, no puede tolerar que se pongan en práctica, los medios que más de una vez han servido entre nosotros por desgracia, para trastornar el orden y las instituciones.

«Amigo ardiente de la libertad de la prensa, garantida por la Constitución de la República, no puede aceptar que bajo el pretexto de esa libertad se cometan verdaderos crímenes contra la seguridad del Estado.

«*En la tentativa de resurrección de los viejos partidos con sus banderas de guerra y de exterminio, no ve sino la incitación á la guerra civil y á la anarquía.*

«Un hombre que saliera á la calle pública levantando la bandera *blanca* ó la bandera *colorada* y evocando los viejos odios y rencores, sería considerado como un perturbador del sosiego público, puesto inmediatamente en prisión y sometido á los jueces competentes.

«*El hecho de que esa excitación á la anarquía se haga por la prensa, lejos de debilitar la gravedad del delito, lo aumenta.*

«El Presidente de la República, decidido á cumplir lealmente el juramento prestado de observar la Constitución de la República, respetando todas las libertades que ella garante, no encuentra entre estas la libertad de delinquir, la libertad de envolver de nuevo al país en las ruinas y la sangre.

«El Presidente de la República *tiene la firme resolución de no permitir que se enarbolen de nuevo, con ningún motivo ni pretexto las viejas banderas de partidos personales, que nada representan ni pueden representar en principio*, y considera cualquier tentativa de ese género como una excitación á la anarquía y á la guerra civil.

«Por estas consideraciones, ha ordenado, *en acuerdo general de ministros*, que el Jefe de Policía llamando á su presencia al redactor de «El Pueblo» le haga saber el contenido de este acuerdo, manifestándole que el Gobierno está dispuesto á valerse de todos los medios legítimos á su alcance para que el orden no sea alterado, y que no tolerará la excitación á la guerra civil y á la anarquía, sea cual fuere la forma en que se presente, sin que esto importe en manera alguna la prohibición del libre examen de los actos del Gobierno, garantido por la Constitución de la República.

«Comuníquese, etc. etc.

BERRO.
EDUARDO ACEVEDO.
DIEGO LAMAS.
TOMÁS VILLALBA.»

No es de negarse todo lo que de criticable tiene este documento del punto de vista constitucional, pero ¿quién podrá poner en duda su inspiración patriótica? ¿quién no hará justicia á la hidalga consecuencia de los que querían hacer prácticas en el gobierno, las ideas que sostuvieron antes como publicistas?

El redactor de «La Constitución» estaba en su terreno como Ministro. Cada país tiene sus calamidades, y el nuestro tiene esa que se llama *blancos* y *colorados;* y una calamidad pública sólo se combate con remedios enérgicos.

D. Bernardo P. Berro estaba también en su campo, porque él había dicho antes de ser presidente, y para que todos lo oyesen, que «no dejará de ser cierto que *nuestros partidos actuales deben disolverse, ya sea por el mal que directamente hacen, ya sobre todo por el estorbo que ponen á que se formen otros partidos de mejor calidad*, de calidad propia para producir el bien que por medio de esa palanca se cree poder alcanzar.»

La revolución de Flores, la más injustificada é inoportuna de todas las que se han producido en el país, vencedora por la humillación de la intervención brasilera, y manchada con las páginas de sangre de la Florida y Paysandú, ha impedido que durante veintiocho años se hayan oído en las esferas del Gobierno condenaciones á esa extraña teoría, que hace la provisión de las funciones públicas patrimonio exclusivo del Presidente, del círculo, del dictador, ó del farsante, que se arrogue el mando á nombre del partido *colorado.*

Para evitar este abuso perdurable, para sacar al país de esta vergüenza de su dominación por una persona ó círculo que no lo representa, las tentativas de abolición de los partidos tradicionales, y la confraternidad de los elementos sanos de las antiguas agrupaciones, tuvieron en 1871 su nuevo período de encadenamiento con los trabajos iniciados en 1846, y siempre proseguidos desde entonces.

El folleto de Carlos M. Ramírez «La Guerra Civil y los Partidos» fué un grito del alma lanzado á tiempo; y la propaganda de «La Bandera Radical» será en la vida política de su redactor el mayor timbre de gloria que pueda ostentar como ciudadano y como publicista. Cabe aquí recordar también el folleto de D. Eduardo Flores, y su posterior propaganda fraternal en «La Idea» con el malogrado Anselmo E. Dupont.

Se explica así el entusiasmo que en esa época despertaron las doctrinas de Ramírez, sólo comparable al que habían despertado sus precursores en obra tan patriótica, especialmente en 1851 y en 1855.

Por eso D. Francisco Bauzá que no era entonces *colorado* furioso como ahora, pudo decir en las páginas del periódico que abría la nueva campaña de 1871, cosas tan útiles de recordar como las siguientes:

«En nombre de bastardos intereses de bando, *que nada significan*, se ha pospuesto el interés supremo de la Patria, se ha humillado el estandarte inmaculado de la Nación.»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«Los Partidos! ¡Qué horrible sarcasmo!

«*¿Existen entre nosotros partidos?*

«¿Existen acaso, esas asociaciones políticas, con programas definidos, con aspiraciones lógicas, que buscan en la lucha legítima del sufragio, de la prensa y de la tribuna, la solución de las cuestiones trascendentales que afectan á los intereses del país?

«No!

«Entre nosotros sólo existen dos bandos armados, irreconciliables, *impios, cuyas exhibiciones teatrales en la escena politica harian reir*, si cada uno de sus sainetes no costará un mar de sangre.

«Cómicos de la legua, que bailamos al rededor de un fogón, en el lúgubre banquete de los muertos.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

« *Ya no hay orientales:* sólo hay *blancos* y *colorados.*

«Ellos han visto entre sus filas tremolar la bandera del extranjero, *con una indiferencia vergonzosa.*

«Ellos han apelado al extranjero para darse un triunfo *que el pais ha rechazado siempre.*

«Ellos han mirado en el extranjero al aliado natural de sus *ambiciones impuras.*

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«¿Pensais que esté resuelto el pueblo á soportar tanto vejamen, sin que estalle una vez por todas el patriotismo ofendido, y rompa, y despedace y arroje á los cuatro vientos esa coyunda vil con que pretenden oprimirlo?

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«Basta ya! Este malestar terrible no puede ser permanente. *Nos amenaza la disolución politica*, precedida de la disolución social que se consuma. *Todos los esfuerzos unidos, serán impotentes más tarde para salvar una sociedad que se hunde.*

*Francisco Bauzá.*»

Aunque posteriormente haya dicho cosas distintas, debe suponerse que las ideas sinceras del señor Bauzá son las que acabo de transcribir, porque pertenecen á una época pura de su juventud, en que no siendo todavía beato militante, estaban su corazón y su espíritu exentos de los sofismas y aberraciones con que lo han contaminado después sus amores por el Papa y la propaganda clerical.

Por su parte D. Jacobo A. Varela siguiendo las aguas de inteligencia tan distinguida como la de Francisco Bauzá, y sin declararse radical ni abandonar del todo su antigua divisa, puede decirse que no dejó muy bien parado á su partido del cual hizo el proceso en estos términos:

«La armonía de los principios que hacía de la *divisa* un *lábaro, se ha roto en nuestro antiguo partido*, con una no interrumpida serie de profanaciones, desde el Paysandú de Flores hasta las arbitrariedades del pobre señor que nos gobierna; desde la dictadura hasta las Cámaras cándidas que quieren perpetuarse.

«*Á fuerza de arrastrarse en el cieno, el lábaro se ha convertido en trapo.*

«¿Debemos condenar á la Francia por que declara la República, abandonando el viejo pendón realista que representa sus pasadas glorias?

«No, pues bien guardemos los principios y dejémosles el caducado símbolo.

«Trabajemos, *unamos los esfuerzos de los buenos*, y si el presente es de los fariseos, el porvenir es nuestro». Esto lo dijo cuando todavía Varela, Latorre, Santos, y don Julio Herrera y Obes, no habían echado más sombras sobre el cuadro.

El alma entusiasta de don Ángel Floro Costa, no podía permanecer ajena á un movimiento generoso de opinión como el que se iniciaba, y adhiriéndose á él le decía á Ramírez: «ojalá tus hermosas y proféticas palabras, no se pierdan en la bruma de nuestra tormentosa existencia política».

Confirmó cuatro años después su actitud, cuando manifestó en el folleto «La caída de la Gironda», «que no pertenecía á ninguno de los partidos tradicionales de su país.»

Ha vuelto á uno de ellos, y la colocación que en él puede tener, se la han demostrado las persecuciones de Latorre, el alojamiento que le brindó Santos en el 5.°, y algunos otros episodios recientes que para un hombre de su valer intelectual, son acaso más crueles que las arbitrariedades de los déspotas.

El Dr. Costa había elegido bien el año 1875 para declarar que no pertenecía á ninguno de los partidos tradicionales, porque ese año, gente de ambos partidos «convertida en poder público por un vergonzoso motín militar» como decía la proclama revolucionaria de Muniz, Llanes y Puentes, había determinado la necesidad de un levantamiento popular *sin divisa de bando alguno*.

En la referida proclama redactada por los doctores Sienra Carranza y Gonzalo Ramírez, los tres nobles soldados que la suscribieron dejaban sus divisas de otrora, y decían:

« Simbolizadas como están nuestras aspiraciones en la divisa tricolor, arrancada á recuerdos de gloria que pertenecen á la nación entera y que no cobija ambiciones ni tendencias mezquinas de círcu-

los ó partidos en que en horas fatales *estuvo dividida* la República, tenemos el derecho de esperar el concurso de todos los ciudadanos honrados, de todos aquellos que prefieren la libertad á la esclavitud, la dignidad á la deshonra, y la gloria á la afrenta de la Patria.»

En la contienda se vieron las antiguas divisas; pero *aliadas contra la causa popular*, para sostener el motín triunfante, ceñidas respectivamente por Latorre y por Belén, por Aparicio y por Burgueño.

La proclama de los gefes revolucionarios fué de Agosto, y en Octubre el Centro Directivo compuesto de don Agustín de Vedia, Botana, Arrúe, Belaustegui, C. A. Lerena, Gonzalo Ramírez y Miguel Herrera, hablaba á sus conciudadanos, diciendo esto, respecto de la bandera que se enarbolaba:

« No es ya la revolución un movimiento más ó menos popular, iniciado por uno de los bandos en que el país *ha estado dividido antes de ahora;* tampoco es el programa más ó menos liberal de las luchas civiles el que se levanta. Asistimos á una grande evolución histórica de los partidos; á una *genuina* y *verdadera reacción nacional*, fundida al calor de la más intensas aspiraciones populares, de los más laudables y generosos propósitos. Los excesos del despotismo nada han respetado, y bajo sus golpes brutales *se ha elaborado la asociación de todos los intereses legítimos*, de todas las creencias honradas, de todo lo que no ha sido contaminado por la lepra del despotismo y que hoy estalla en las enérgicas manifestaciones de la Revolución».

D. José María Muñoz, D. José P. Ramírez y D. Antonio Villalba que pertenecían al Centro Directivo no suscribieron el documento, porque ya estaban en el ejército.

Á los cinco años de vencida la revolución, y después de pasar el país por todas las ignominias de la tiranía de Latorre, surgió una nueva tentativa popular de olvido de los partidos antiguos, que dió en 1880 por resultado la formación del partido llamado Constitucional.

Los ciudadanos que suscribieron el manifiesto de ese partido al país, dijeron entre otras cosas:

«Hállanse disueltos los partidos tradicionales. El interés de la patria desangrada por sus luchas de cuarenta años, rechaza como un pensamiento sacrílego el de la reorganización de esos partidos. Los progresos de la razón pública permiten ya, por otra parte, señalar otros rumbos al pensamiento político de los ciudadanos. *Nos consideramos total y solemnemente desligados de los antiguos partidos;* é invitamos á todos nuestros compatriotas de corazón bien puesto á formar y robustecer el gran Partido de las Instituciones Libres.»

Como las anteriores, esta vez tampoco la patriótica idea dió el resultado decisivo que se esperaba y era de desearse.

Con una organización anárquica y deficiente que no pudo impedir el entronizamiento de Santos, cuyas ambiciones vulgares ya se dibujaban desde los primeros días de la presidencia del cuitado Vidal, los antiguos partidos se pusieron frente al partido Constitucional y obtuvieron por precio de su obsecación que un soldado sin glorias ni servicios

obscuro y rapáz y corrompido, ocupase el asiento de D. Joaquín Suárez y D. Juan F. Giró.

Contra los partidos tradicionales y el partido nuevo, batidos en detalle, Santos fué todo lo fuerte que necesitó ser, para el éxito de sus desatentadas ambiciones.

¿Lo habría sido contra un poderoso núcleo de opinión, que hubiera levantado enérgica y seriamente la candidatura presidencial de un ciudadano meritorio?

Á la constitución de este núcleo, que hubiera sido lo lógico, lo sensato, y lo patriótico, prefirieron los directores de los partidos tradicionales, fundar diarios que no les daban ni para pagar á los cajistas, y escribir editoriales para hablar de Paysandú y de Quinteros, el día contado que no preferían insultar y calumniar las intenciones de las personas discretas que reaccionaban contra semejantes anacronismos.

Santos que haciendo un gobierno imposible, discernía al partido colorado el insigne honor de que oficialmente lo tuviera por su jefe, obligó al pueblo á la última coalición vencida en los campos del Quebracho.

Los elementos populares no llevaban divisa, porque como lo dijo el general Enrique Castro en su proclama, se iba á *«un movimiento nacional sin miras de dominaciones exclusivistas de partido.»*

Hubo sin embargo entonces, divisas *blancas* y *coloradas* en estrecha alianza como en 1875; y el papel indecoroso que en ese año 1875 desempeñaron Aparicio y Burgueño, lo repitieron con igual entusiasmo contra la honrosa revolución de 1886, Basilio Muñoz, Higinio Vázquez y Justino Muniz,

*ciñéndose la divisa blanca para sostener la oprobiosa dominación de Máximo Santos.*

Desde 1846 hasta 1886, esto es, durante cuarenta años, la coalición de los buenos elementos contra el caudillaje y contra los malos gobiernos, es un hecho constante.

El propósito de extinguir los antiguos partidos, también ha sido una aspiración de todos los ilustres varones, que ocupan lugar prominente en nuestra historia política.

Una nueva oportunidad se ofrece de reanudar esos patrióticos trabajos; y el prestigio de los precedentes obliga á estudiar la razón de haber escollado anteriores tentativas, para que no resulte también infructuosa la campaña política que el país reclama en estos momentos.

## III

Los partidos tradicionales están disueltos, y lo está también el Partido *Constitucional*, cuya misión de actualidad, por otra parte ha concluído.

Se cometió en 1880 al organizarlo, el mismo error padecido en análogas tentativas anteriores de partidos nuevos, al darle carácter permanente, tratando así de combatir un mal arraigado con otro mal idéntico en la forma.

Mientras no se elije ó no se presenta la oportunidad de fundar seria y definitivamente el Partido Liberal frente al ultramontano que está ya de pié y trabaja con jesuitismo á la sordina, los otros partidos no deben tener en la República sino el carácter de agrupaciones accidentales.

Así pensó D. Bernardo P. Berro, que expuso su parecer en esta forma, rebosante de sinceridad y sencillez:

«Mi opinión de la no necesidad de los partidos, y de los *inconvenientes de toda asociación política de carácter permanente, en los países donde hay una constitución liberal y sobre todo en el nuestro*, ha nacido y se ha fortificado en mí desde hace muchos años, á consecuencia del estudio que he practicado sobre los hechos.

«La he sostenido cuando las deliberaciones para la paz de Octubre.

«La he sostenido cuando la «Sociedad del 18 de Julio».

«La he sostenido cuando la de los «Amigos del País».

«La he sostenido representando sobre ella al Presidente de la República, señor Giró.

«La he sostenido cuando trató de organizarse una Sociedad de Fomento y para fines políticos en el Salto.

«La he sostenido cuando las cuestiones sobre la organización ministerial, antes y después del malhadado 18 de Julio.

«La introduje en mi programa presentado al Presidente señor Giró cuando fuí por él llamado al Ministerio.

«Y finalmente, la puse por base y guía para la restauración del Gobierno constitucional».

Y en carta á D. Luis de Herrera le decía: «Estamos convenidos en que los partidos permanentes, y más cuando no representan ciertos sistemas que otros partidos combaten, *son perjudiciales.*

«Lo estamos en que es necesaria la poderosa palanca de la asociación ó sea partido, para hacer triunfar ó defender una causa justa; pero *que esa asociación no debe tener más vida que la de las circunstancias especiales que han motivado su creación.*

«Lo estamos en que de cualquier modo que sea, *ningún partido debe absorver la soberanía nacional*; que debe ser sólo un instrumento, un medio de que sea satisfecha la voluntad de la nación, y que

de consiguiente, nunca debe obrar contra ella, *ni subsistir luego que ella manifieste su oposición ó su desagrado*».

Las ideas del partido *constitucional*, en la parte sana, imparcial y abnegada del país estan más en auje que nunca: los partidos tradicionales no cuentan con personas de valer que asuman la responsabilidad de ponerse á su frente, y la anarquía los despedaza: la explotación de las divisas es hecho de pública notoriedad que la prensa *constitucional* de la buena época, puso en claro; y las pasiones suavizadas y las mentiras deshechas y corridas, son la obra con que el partido *constitucional* puede orgullosamente despedirse del escenario político.

Pero como agrupación organizada, la *Constitucionalista*, no tiene ya que hacer, desde que á pesar de sus esfuerzos continuan su vida de mistificación los círculos que se arrogan el nombre de los antiguos partidos; y como está uno de esos círculos en el Poder, la extinción de las banderas tradicionales es por el momento un fracaso, que no consiente por más tiempo la ilusión de concluir con ellas, por medio de otra agrupación permanente que no exhiba el programa radical de una gran idea inmutable.

Las doctrinas del *Constitucionalismo* han triunfado en la conciencia popular; pero de ahí no han pasado.

En cuanto al abandono de sus filas con que tanta bulla se ha metido, no pasa de una exageración, como que no ha sido más que uno solo el desertor; porque la única persona de importancia que se separó del partido *Constitucional* para volverse á

uno de los antiguos partidos, fué D. José María Muñóz; pero el tremendo descrédito en que desde el momento de ceñirse la divisa de Rivera ha caído ese ciudadano, y del que no se librará jamás aunque viva cien años, prueba que un revolucionario contra poderes arbitrarios, candidato popular un día á la Presidencia de la República, borra las más hermosas páginas de su vida, cuando una lamentable inconsecuencia, lo arrastra á figurante del círculo oficial presidido por D. Juan Idiarte Borda.

La asociación política de carácter permanente, sin la base de un principio inmutable y eterno, obliga á vinculaciones incómodas y á abjuraciones concretas de pasados errores, que no todos tienen el valor y la franqueza de hacer de improviso, pero que son fáciles á la larga, cuando se borran antiguos fetichismos, no por la firma en un programa, sino por la marcha de los sucesos, más fuerte que la voluntad de los hombres.

Así es que las alianzas accidentales producen un resultado de que muchas veces no se dan cuenta ni los mismos actores eu ellas.

En las Cámaras de 1873 la unión de *conservadores* y *nacionalistas*, contra *blancos* y *colorados* del llamado candombe, dió el resultado de que ambas fracciones compuestas de aliados perdiesen sus denominaciones especiales, para formar respectivamente conjuntos que el pueblo designaba como *principistas* y *candomberos*, perdiéndose así la divisa tradicional.

Juan José de Herrera y Lapido, compañeros de José P. Ramírez y D. Pedro Bustamante, perdían su abolengo partidista, para tener á su frente á Te-

zanos y á Silva encantados con la alianza de Soto y de Narciso del Castillo.

Las vinculaciones de la Cámara tenían en esa época su natural repercusión en todas las demás esferas de la actividad política, y nadie hablaba de *blancos* y *colorados*, sino de *principistas* y *candomberos*.

Sin el infame motín de Enero, y siguiendo los sucesos su rotación lógica, es seguro que dentro de un serie continuada de gobiernos constitucionales en buenas manos, las antiguas divisas habrían desaparecido por completo, y la refundición de los partidos tan anhelada por nuestros más ilustres patricios se habría operado á la fecha, como en la República Argentina.

Para esa refundición siempre existe en los pueblos libres la masa de los elementos que actúan á impulso de los intereses del momento, de las circunstancias que cambian, y de las cuestiones que apasionan.

Juan Carlos Gómez que escribiendo «El Orden» en 1853, fué discreto, y no dió á presentir las futuras exageraciones de su pluma en «El Nacional» de 1857, hizo un día en el primero de los enunciados periódicos, estas observaciones dignas de su genio superior:

«Pretensión vieja y ridícula es de los partidos y círculos políticos, arrogarse la representación ó el apoyo de la mayoría del país, y generalmente los que no la tienen son los que más afectan tenerla.

«*La mayoría del país no tiene partido.*

«Se adhiere al que mejor consulta los intereses nacionales, al que con más abnegación los sirve.

«Véase sino al país en que el sufragio es la verdadera expresión de la voluntad del pueblo. En los Estados Unidos la mayoría del país es unas veces *republicana* y otras *demócrata*, según los principios que en las cuestiones vitales de la época sostiene esta ó aquella fracción política. En Inglaterra la mayoría del país se ha mostrado también indistintamente *wigh ó tory*, según las esperanzas que del gobierno de uno ú otro círculo se concebían».

Efectivamente, aunque no con la eficiencia que en esos países libres y educados en la vida institucional, la verdad es que los prestigios con que en momentos solemnes de nuestra historia, el pueblo ha rodeado á ciertas personalidades, como sucedió con Garzón en 1851, con José M. Muñoz en 1855 y en 1873, y por extravío, triste es confesarlo, con Latorre en 1876, prueban que el cansancio de una guerra larga, y la arbitrariedad en el gobierno y otras causas, han hecho á la mayoría del país olvidarse en determinados instantes, de toda divisa, para congregarse en un propósito común reñido con el programa estrecho de una fracción política, que en tales circunstancias era desalojada del escenario para dar paso á una colectividad accidental.

En este orden de ideas, que por otra parte prueba la base poco sólida de los partidos tradicionales, se han visto las mayores aberraciones, al lado de los actos mas hermosos.

De D. Bernardo P. Berro, el más fecundo observador de nuestros bandos, el que mejor los ha analizado, y más cuenta se ha dado de su inutilidad, cuando no del perjuicio que causan, ha visto la luz pública, esto que transcribo:

«De algún *blanco* se yo, y *no por cierto de la clase inferior*, que estaba encantado con los hechos infames de Pacheco, y *había llegado hasta cobrarle grande afecto*, sosteniendo que era conveniente entregar al país á ese, en su concepto, *genio superior y elevadísima capacidad.*»

Estoy en el secreto, según creo, de quién era el *blanco* adorador de Pacheco; y su familia, porque él ya no existe, me agradecerá sin duda el silencio de su nombre; y entre tanto, un caso más grave, reciente y característico que el de aquel *blanco* admirador de Pacheco, es el de los *blancos* que durante la dictadura de Latorre, constituyeron su fuerza principal y que son hoy la esperanza de su restauración ignominiosa.

Latorre azotó cruelmente, y martirizó en su cuartel una porción de desgraciados prisioneros de Aparicio, por el delito de manifestar su deseo de salir del cautiverio una vez hecha la paz de Abril. Mató caudillejos *blancos*, cuando no se contentó con enseñarles á palos la fabricación de adoquines, propinó palizas diurnas y nocturnas sin atención al color político del agraciado con ellas, y más de un oficial y jefe blancos conservan recuerdos de la época.

Entretanto ¿quién puede poner en duda que el jefe *colorado* del motín de Enero, tiene hoy su más fuerte capital político en el llamado partido *blanco*?

Y puedo decir como D. Bernardo P. Berro, que no son «de clase inferior» muchos de los latorristas que conozco, y que son hasta de primera fila en los cuadros del partido *blanco*, que sin duda para dar prueba de su existencia autónoma, vería su

bienaventuranza en una reacción encabezada por el verdugo de sus propios correligionarios.

Todas estas aberraciones antiguas y recientes, se explican por la deficiencia de la base de los partidos tradicionales para poder encarrilar la opinión pública, que no se ve traducida en ninguno de sus programas estrechos, bien que iguales en el fondo.

Pero por lo mismo, la formación de un grupo cívico accidental alrededor de una simpática idea, de una candidatura presidencial, ó de una reforma urgente, puede ser un comienzo paulatino de regeneración en los hábitos políticos, sin los inconvenientes del proyecto tantas veces fracasado de formar un nuevo partido permanente, al conjuro de un programa suscrito por respetables ciudadanos.

Para esta patriótica idea puede contarse en la actualidad con factores que ha traído la sucesión de los tiempos.

En otra época los caudillos erán una rémora para toda reforma útil, porque ellos por sí mismos y teniendo ante todo en cuenta su predominio personal, disponían de las masas incultas siempre inclinadas á desconfiar de los hombres de pensamiento.

Hoy los caudillos han desaparecido.

Latorre fué el Luis XI de los restos de nuestro feudalismo de bota de potro; y más que con el asesinato que no escaseó como medio rápido de eliminación, abrió mayor brecha con aquella manera que tenía de tratar á un general alojado á la fuerza disimuladamente en el cuartel del 5.°, cuando dejaba su covacha de la Florida para veranear en la capital.

Estaba ya herido de muerte el caudillaje que había encabezado la proclamación de la prórroga de la dictadura en todos los Departamentos, y *sin distinción de partidos*, cuando el jefe que levantó un día, ejércitos numerosos y los esterilizó con su estolidez, fué objeto de aquella célebre fiesta que si bien con prescindencia de algunos detalles, describió Washingtón Bermúdez con verdad y gracia en el popular semanario que á la sazón redactaba.

El general Timoleón Apardado á quien aludía la trasparente noticia del festivo escritor, hacía terminar con el sainete de sus bodas, las trajedias que los caudillos de otra época comenzaron en un mar de sangre; y las colas á los concurrentes, y las indecentes chacotas del padrino, y el loco que distribuía polvos de pica-pica á los bailarines que los depositaban en el seno de las damas, constituían con la provisión de *assa fœtida* para zahumar el ambiente á la despedida, todo el proceso histórico que se cerraba para sepultar con irrisión en la tumba de los sucesos vergonzosos, las influencias de la estupidez, la ignorancia, y la barbarie.

Á la supresión del obstáculo que los caudillos constituían para la obra de la regeneración política, se agrega ahora un elemento puro que entra en juego: las generaciones que no teniendo responsabilidad alguna en los errores del pasado, se adherirán sin reatos á una agrupación accidental que tome por bandera alguna gran reforma, ó se encargue de prestigiar la candidatura presidencial que pueda llevarla á efecto.

La falta de esta agrupación, y la imposibilidad de acomodarse en ninguno de los partidos tradicio-

nales, fué materia de una explicación que en Noviembre del año pasado hizo circular en hoja suelta el joven Andrés Pérez Cantero. Á la par de él hay, me consta, muchos jóvenes que se fastidian en la inacción y el olvido de sus deberes cívicos, y están dispuestos á entrar en liza con elevados ideales.

Vengan cuanto antes. Algo es necesario hacer si los ciudadanos de este país, quieren merecer el nombre de tales. No se debe seguir como hasta aquí, porque no cabe prosperidad pública, ni puede un pueblo ser libre, si no extiende gradualmente su poder, hace uso de sus privilegios y derechos, y se incorpora á las funciones del Estado.

La transformación de los antiguos bandos modificados por la sola virtud de sus partidarios, tampoco es posible: escollaron á su tiempo en esa tarea los *conservadores*, y escollaron también los directores de la campaña *nacionalista* de 1872.

Estos últimos hicieron las más hermosas declaraciones en su «Manifestación de Principios».

«El Club Nacional—dijeron—obedece á una aspiración del patriotismo oriental que ha tenido sus manifestaciones gloriosas, sin que los grandes principios en que se funda hayan llegado á realizarse aun en toda su amplitud: *no condena ni glorifica los partidos del pasado;* no se considera ligado en su marcha futura á los hechos en que aquella aspiración haya sido contrariada ó desconocida, y *condena todo esfuerzo que tienda á la organización ó perpetuación de partidos ó bandos personales, de partidos exclusivistas y tiránicos, que renovarían las calamidades de otras épocas, poniendo en pe-*

*ligro las conquistas, á caro precio alcanzadas, en favor de la libertad y del orden.»*

Este programa entre liberal y capcioso, que sedujo á muchos, documento muy distante de tener la noble franqueza de otros que llevan la firma de Acevedo, de D. Manuel Basilio Bustamante, ó de D. Bernardo Berro, fué inmediatamente bastardeado por los que explotaron la idea de que *blanco* y *nacionalista* eran la misma cosa; y exceptuando al Dr. Alberto Palomeque, no conozco ningún *nacionalista* de nota, que haya condenado públicamente la tradición de Rosas y de Oribe.

Por eso, lo único práctico es dejar las cuestiones históricas al criterio de cada uno, sin exigir á nadie declaraciones escritas que resultan hermosísimas en el papel, y son después sofisticadas en el terreno de los hechos.

Nada de partidos permanentes sobre la base de declaraciones de carácter local, que en todos ellos son iguales.

Con ese sistema, está el país entero siendo hace veintiocho años el juguete de los que gobiernan á nombre del partido *colorado*, so pretexto, á la verdad traviesísimo, de que tienen á su frente el inmenso poder del partido *blanco*.

Y yo tengo para mí, que si el circulillo que con cambio de nombres siempre actúa á nombre de este último partido, quisiera disolverse, el gobierno *colorado* lo subvencionaría generosamente para que tal cosa no hiciera. Porque es lo cierto que le presta inmenso servicio; y que si bien muy triste en el fondo, no puede darse en la forma nada más cómico que lo que pasa, ni más conveniente para el

círculo que se mueve y explota el país á nombre del partido *dominante*.

El Gobierno reconoce que más ó menos, la mitad de la República no pertenece al bando *colorado;* reconoce que la soberanía es del pueblo; que todos los ciudadanos tienen iguales derechos; que los talentos y virtudes son el único antecedente constitucional para ocupar los puestos públicos; que el ejército debe estar en manos de los jefes y oficiales que dotados de valor y competencia, hacen del honor militar su culto; reconoce todo esto, y mucho más si se quiere. Pero como hay otros partidos, y el llamado *blanco* es formidable en su organización permanente y temible por sus jefes y oficiales con grados repartidos por los *colorados* , y como los ciudadanos que no pertenecen á ninguno de los bandos tradicionales, son también planta peligrosa, sucede que los ilustres sucesores de Rivera que gobiernan el país con la complicidad pasiva del indiferentismo, y la directa del circulillo que actúa á nombre del partido *blanco*, han hecho una repartición de funciones públicas que es todo lo que se necesita para que la soberanía popular sea una irrisión, marche el país cada vez peor, y resulte muerta la opinión pública, sin cuya acción es imposible el gobierno libre.

Se ha comentado siempre la frase presidencial de D. Lorenzo Batlle, «gobernaré con mi partido» agregándole calumniosamente «y para mi partido», cosa que él no dijo.

Y yo sostengo que eso, tan vituperable como se quiera, era mucho más leal, más caballeresco y mas digno, que lo que han hecho después los su-

cesores de D. Lorenzo Batlle con la mistificación defraudadora y grosera de decir que le dan coparticipación en el gobierno á los demás partidos, cuando en realidad, no les dan nada, como si el país fuese de un círculo, y no de sus hijos todos!!...

La coparticipación de los partidos, consiste hoy en lo siguiente: nadie puede ser Presidente de la República, sino se declara *colorado*, ni puede por punto general desempeñar alto puesto en la administración civil ó militar; de los seis miembros del Tribunal de Justicia, cinco necesariamente han de ser *colorados*, y solo á condición de que algún jurisconsulto se exhiba muy moderado en sus pasiones políticas, concédese por generosidad un sexto lugarcito sin divisa roja; en la Representación Nacional de ochenta y ocho investiduras no quedan más que diez ó quince para consuelo de los *parias;* y como Secretarios de Estado cuatro necesariamente han de ser *colorados*, y queda una quinta cartera disponible para algún modesto heresiarca.... de apariencia!

Y todavía dentro de lo precario de la propina, hay su más y su menos.

Desde la traviesa invención de Latorre del ministro heterodoxo, con muy raras excepciones, ese ministro no es un hombre de primera fila, sino una nulidad seria, ó un fantasmón, ó un mocito dócil y oficioso.

Excusado es decir que el ministro que va en tales condiciones, resulta en la práctica un *colorado* mucho más candoroso, angelical y suave que sus colegas: pasa por todo *para no romper el equilibrio*, y se hace amar del Presidente!....

Por eso un publicista del partido *blanco*, residente en Buenos Aires, solicitado para escribir el editorial de «La Época» de aquí, en el lúgubre primer aniversario de esa infamia sin precedente que se llama el «once de Octubre», preguntaba en su artículo:

«¿Cuáles son los antecedentes *partidistas* y *patrióticos* del Ministro Herrero y Espinosa, continuando en el Ministerio después de tan estupendo atentado como el del once de Octubre, y *qué es lo que puede pretender representar?*

«¿Sacrificios por el partido, una guardia, un esfuerzo, un ejemplo, una austeridad, una abstinencia, una idea, un propósito honesto, una aspiración partidista?......

«Nada de eso!»

Yo á mi vez puedo preguntarle á mis amigos y ex-correligionarios de la Cámara de Representantes ¿me hareis el favor de decirme qué idea del Partido *Constitucional*, cuál clausula de su programa amplio y generoso, representais y defendeis en esa corporación? ¿Tendreis la amabilidad de explicarme en qué se diferencian vuestras incondicionalidades herreristas, de las de Tavolara ó Marfetán?

Basta por Dios! de hablarnos de la coparticipación de los Partidos. Basta de farsas! basta, basta! El país está hastiado!!.... humillado!! .....

Aproximemos el momento en que Jueces de 1.ª instancia como D. José L. Vila y D. Domingo González, no vean desfilar diez y seis años de laboriosidad, honradez y competencia, sin alcanzar el ascenso que tan legítimamente han ganado.

No esterilicemos para los altos puestos de la magistratura judicial la preparación sólida de Berinduague, la vasta ilustración de Ildefonso García Lagos, la excepcional inteligencia de Eduardo Brito del Pino.

Haga algo el pueblo uruguayo para que en las Cámaras futuras tomen asiento electos constitucionalmente algunos de los siguientes ciudadanos: Juan José de Herrera, Juan Andres Vázquez, Juan Carlos Blanco, Jacobo A. Varela, Sienra Carranza, Manuel Artagaveytia, Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, Piria, Gonzalo Ramírez, D. Emilio y Alfredo E. Castellanos, Eduardo Acevedo, Juan Paullier, Palomeque, Ricardo Tajes, Juan José Castro, Lussich, Setembrino E. Pereda, Carlos Zumarán, Augusto Morales, Ángel F.Costa, Pena, Hope Lafone, Pablo De María, José Saavedra, Mauricio Llamas, Dufort y Álvarez, Aréchaga, Pedro y Luis Carve, Piñeyro del Campo, Daniel Muñoz, Pitaluga, Juan María Pérez, los Otero, Domingo Aramburú, Palma, Luis E. Piñeyro, Ferreira, Luis Lerena Lenguas, Butler, Lucas Moreno; viejos ágiles y bien dispuestos como don Jaime Estrázulas, D. José A. Pallares, D. Justo Corta, D. Juan Ramón Gómez; jóvenes entusiastas como Mateo Magariños Veira, Williman, Carlos Travieso, y como Espalter y Ciganda, cuyo acomodo veo muy difícil en los partidos tradicionales á que ambos creen pertenecer, el uno como católico *colorado*, y el otro como liberal *blanco*; tenga en la Asamblea la ciencia su representación en Rodolfo de Arteaga y en Lamolle, en Fonseca, en Quintela, Elías Regules y Joaquín de Salterain.

Como estos nombres que se vienen á los puntos de mi pluma, olvidando sin duda á otros que los equivalen, podría citar centenares de ciudadanos condenados á una injusta inutilidad por los gobiernos electores, con la complicidad de los círculos tradicionalistas que se levantan sin más objeto que la arrebatiña de diputaciones, y quieren instrumentos y no carácteres honestos.

Fórmese sin pérdida de tiempo la agrupación cívica que deba darnos buena representación nacional, y buen Presidente, para disolverse cuando guste, después de hacerle al país el presente de la legalidad en las instituciones.

No nos importe nada, absolutamente nada, de lo que sus accidentales afiliados crean de la *Guerra Grande*, y de las intervenciones, y de Quinteros, y de Paysandú, cosas todas que son ya del dominio de la historia.

Por decoro, por patriotismo, hay que concluir con estos gobiernos de Partido que hacen un mal Presidente de persona tan distinguida, de tan buenos sentimientos y tan largos servicios al país como D. Lorenzo Batlle, atropellado en su administración por tres bochinches sucesivos de sus amigos políticos Máximo Perez, Tolosa y Caraballo, y una revolución de sus enemigos, además de los movimientos detenidos con destierros y otros excesos.

Hay que evitar las dictaduras, tanto las francas y brutales, como las solapadas y corruptoras, y los motines militares, y la desorganización del ejército, y la inutilidad de la escuela militar por los jefes que crean oficiales, y la prodigalidad de grados, y

su concesión absurda á los individuos á quienes de antemano se condena á no hacer servicio en el ejército regular, y que sin embargo se encumbran á elevadas gerarquías, no por los servicios que prestan, sino por los que no pueden ni se les deja prestar.

Preparemos el terreno para el gobierno de opinión que nos redima de pasadas vergüenzas y de actuales farsas, informalidades y mentiras: el que deba levantar nuestro crédito en Europa, y en el país le dé seriedad y honor á las funciones públicas.

Piensen los ciudadanos en que basta ya de gobiernos de círculo, y de arreglo de deudas con comisión de millones, y de onces de Octubre, y de equilibrios partidistas, y de nombramientos oficiales de Senadores en secreto, y de eventuales elásticos, y de presupuestos impagos cinco meses, y de embustes elevados á medios de gobierno, y de liquidaciones oficiales de Bancos, y de tantas cosas como caben dentro del proceso de la actual administración desastrosa.

Á todo ese cúmulo de desaciertos, locuras y felonías, preparémosle la sustitución por los poderes genuinamente populares, que no amedrenten al capital, que organicen la hacienda pública y la administración de justicia, que acometan la reforma militar y la ley electoral con altura, que establezcan la igualdad en los impuestos, que dicten la ley de jubilación y de pensiones que exige nuestro estado social, que aseguren el servicio de la deuda, sin perjuicio del presupuesto interno de la Nación, que no puede como ahora estar impago cinco meses,

que se preocupen de la perturbación económica que está acarreando la adquisición de bienes por manos muertas, que hagan en beneficio del país y no de comanditas la obra urgente del puerto, que reconozcan el municipio autónomo, y que sostengan sin vacilaciones nuestro régimen monetario, que revelen autoridad moral, y energía suficientes para concluir con los parásitos, despidiendo los empleados corrompidos, incompetentes, inútiles y holgazanes, cuya única manifestación práctica es propalar las excelentes condiciones tónicas de la yerba-mate.

Pero un círculo no puede hacer nada de eso: es el país el que solamente puede hacerlo.

Se conoce la causa ocasional de los partidos tradicionales: no se explica filosóficamente, ni siquiera con el simple buen sentido, su existencia actual.

Si un partido no es más que la asociación de individuos que profesan iguales ideas, sed lógicos vosotros los que os llamais correligionarios, y explicadme que idea común tienen Martín Aguirre y Juan José de Herrera, aunque ambos se engañen á sí mismos llamándose *blancos* ó *nacionalistas*, ó las dos cosas á la vez.

No me lo explicareis; y yo en cambio si valiese la pena os diría, como sé que Aguirre está más cerca de Bauzá que de Palomeque, y Juan José de Herrera más próximo á Jacobo Varela y á Juan C. Blanco, que á Carlos A. Berro ó á Ruperto Méndez.

Creo que los esfuerzos de don Joaquín Suárez, y de Berro, y de Manuel B. Bustamante, y de Aceve-

do, y de Lamas y demás nobles propagandistas de la extinción de los partidos tradicionales, se esterilizaron por múltiples causas que se explican por ambiciones insanas, soldadescas, intervenciones extranjeras, y caudillajes, de que da cuenta compendiosa y ligera este folleto.

Pero la perseverante propaganda de todas las épocas, propiciada siempre por los varones más experimentados é intachables, desde 1846 hasta hoy, demuestra que la idea tiene una raíz tan honda, que nada ni nadie podrá evitar que el árbol de la fraternidad renazca y brote lozano á cada nueva desventura de la República.

No me he propuesto analizar el sentimiento de la consecuencia en los hombres de mi país; pero creo haber demostrado que todos nuestros más ilustres compatriotas, alguna vez han maldecido de los partidos tradicionales; y alternativamente perseguidores ó perseguidos no han podido atribuir sus infortunios á otra causa que á la de las divisiones intestinas, sin una sola idea política ó social que los dividiese á los unos de los otros.

Y tan fuerte ha sido en ciertos momentos el sentimiento de repulsión á los antiguos bandos, que aun los mismos caudillos, y hasta los caudillejos, *poetæ minores* de nuestras trajedias políticas, han tenido también que hacer acto de contrición, ellos, los causantes en su época de apogeo, de los males que hoy producen los circulillos que quieren heredar sus bastardas influencias.

¿He tenido que ser crudo en mi lenguaje? Quizá; pero nótese que generalmente he usado el que me sugerían los documentos que iba trascribiendo.

¿No he callado vergüenzas é ignominias?

Conozco, pero aborrezco y repudio la escuela de la falsificación histórica.

D. Alejandro Chucarro, crónica viviente de sucesos que había presenciado y en muchos de los cuales fué actor en los tiempos de Artigas y Rivera, escuchaba un día de aquellos en que ya había descendido de Constituyente á Senador de Latorre, la lamentación de dos ciudadanos, porque no se hubiera aun escrito una historia verídica y completa de la República. El vivaz anciano los miró, reconcentró un instante el pensamiento, y dijo con convicción: «vale más que no se escriba.»

Yo digo lo contrario: que se escriba.

El pueblo uruguayo apasionado, noble, heróico, con páginas purísimas de abnegación y de patriotismo, siempre saldrá glorificado en los fallos justicieros de la historia.

Los que lo deprimen y lo rebajan, son los que quieren envolverlo en las responsabilidades que sólo corresponden á sus sanguinarios caudillos: son los que encarnan la ruidosa vida de un pueblo, en las botas de potro de un bárbaro.

Empequeñecen nuestras glorias colosales de nación pequeña que ha realizado lo que ninguna en la proporción de su territorio y recursos, los que hacen desaparecer la entidad pueblo, para dedicarle libros y decretarle estatuas á los perversos que lo desviaron de sus inclinaciones generosas.

La historia del pueblo uruguayo, entiéndase bien, del pueblo, no es la biografía de los explotadores de sus nobles condiciones, como no es la

Revolución Francesa, el delirio sangriento de Robespierre y de Marat.

Pero mientras la ley de herencia, y la estupidez humana se utilicen con maña por algunos diablos, y se magnifiquen sus proyecciones de convención, no escollemos por motivos históricos, que ya se iluminarán poco á poco, en el propósito de un movimiento de opinión hoy urgentemente reclamado.

Para practicar tras largo eclipse, un poco de vida republicana, sin preguntarle á nadie lo que piense de Oribe ó de Rivera, aceptemos que en homenaje anacrónico á la memoria de ambos, se unan y procedan con conciencia altiva, los que estén dispuestos á formar parte de una agrupación accidental para fines determinados de política elevada; y si todavía algún patriota fósil, con mirada aun más retrospectiva, cumple sus deberes cívicos, por los manes de Andresito y de Torgués, sea enhorabuena de los nuestros, y ábranse los brazos también para estrechar en ellos á ese *laudator temporis acti*, más original que aquel de que habla Horacio.

En cuanto á mí, que no soy, ni seré, ni puedo ser, *blanco* ni *colorado*, ni entrar en las mistificaciones de los círculos que actúan á nombre de las viejas agrupaciones disueltas, y que dejo desde este momento las filas del partido llamado *constitucionalista*, no perteneceré jamás á ningún partido político de carácter permanente, mientras no se organice el Partido Liberal, que por su esencia es eterno é inmutable y tiene una base racional de perpetuidad. En él con toda la decisión de mis convicciones y de mi amor á la libertad y á la Patria,

ocuparé el puesto del humilde soldado que deja á otros el estrépito de los encumbramientos de la gloria, y muere satisfecho y olvidado al pié de su bandera idolatrada.

Hasta que llegue ese momento, cumpliré mis cívicos deberes uniéndome accidentalmente y sin ulterior compromiso, á la agrupación que en determinado momento responda mejor á los supremos intereses de la vida constitucional, si es que tengo en su seno acomodo honroso en la paz, como lo tuve alguna vez para mi adhesión y simpatía por las revoluciones populares que se hicieron sin divisa de partido.

Termino ahora estas páginas en que mucho queda por decir y diré en otra oportunidad con documentos de que hoy no hago uso, por haberme propuesto callar sobre todo lo que no reconociese por base un antecedente publicado.

Sé que no he elegido el momento conveniente para el éxito inmediato de las ideas que expongo y que pasa la República por la situación que describe Sossía, el personaje de Terencio: «Por los tiempos que corren, la complacencia nos da amigos, y la verdad acarrea odios.»

Nanque hoc tempore,
Obsequium amicos, veritas odium parit.

¿Que importa? Los deberes se cumplen según él leal entender de cada uno.

Las siguientes líneas que encuentro en el prefacio de Renan á su profundo libro: «*La Reforme Intellectuelle et Morale*», constituyen el mejor remate á mi tarea, y la más franca, bien que apenada

explicación, de que se ocupe un ciudadano en asuntos como los de este folleto:

«No me hago ilusión alguna sobre la influencia que puedan estas páginas ejercer. El papel de los escritores obligados á decir verdades importunas, no difiere mucho del que le tocó á aquel loco de Jerusalem que recorría incesantemente las murallas de la ciudad amenazada de exterminio, y que gritaba: «Voz del Oriente! voz del occidente! voz de los cuatro vientos! maldición á Jerusalem y á su templo!» Nadie le hacía caso, hasta que un día herido de muerte por la piedra de una balista, cayó exclamando: «maldición á mí»! El pequeño número de individuos que han seguido en política la línea de conducta que yo me he trazado, no por interés ó ambición, sino por amor al bien público, es el que resulta completamente vencido en la funesta crisis que se desarrolla á nuestra vista; pero *me he preocupado con seriedad de evitar el reproche de haber rehusado á los asuntos de mi tiempo y de mi país, la atención que todo ciudadano está obligado á prestarles.*»